

2013 MEMORIA
SOSTENIBILIDAD



GRUPO
**CONSERVAS
GARAVILLA**

ÍNDICE

00

PRESENTACIÓN
DEL PRESIDENTE Y DEL
DIRECTOR GENERAL

01

PERFIL
DE LA ORGANIZACIÓN

02

ALCANCE
DE LA MEMORIA

03

GOBIERNO
CORPORATIVO

04

RESPONSABILIDAD
ECONÓMICA

05

RESPONSABILIDAD
AMBIENTAL

06

RESPONSABILIDAD
SOCIAL

07

RESPONSABILIDAD
SOBRE PRODUCTO

08

INDICADORES
GRI

00

PRESENTACIÓN
DEL CONSEJERO DELEGADO



Juan Corrales Garavilla (CEO)

'No es suficiente fabricar alimentos seguros y de calidad; también es necesario que la empresa aporte valor y valores a la sociedad en la que está inmersa'

Ya hace 127 años que se fundó el Grupo Conservas Garavilla y, fieles a nuestros valores, hemos llegado hasta aquí trabajando día a día en pro del desarrollo sostenible. Siempre hemos creído que nuestra actividad industrial debe, en todo momento, ser compatible con la generación de valor para la sociedad en la que desarrollamos nuestra actividad.

Como empresa líder en la fabricación y distribución de alimentos de origen marino, consideramos de suma importancia que nuestro comportamiento ético y social sea

'el que debe esperarse de una organización socialmente responsable que lleva con orgullo el apellido de la familia que la creó y la ha dirigido durante cuatro generaciones'.

Por ello, nos esforzamos día a día en que todas nuestras actividades, tanto en nuestras instalaciones como en las de nuestros proveedores, se realicen con el máximo respeto y consideración hacia los principios éticos que deben regir las relaciones humanas y comerciales, respeto al entorno y preocupación por la sostenibilidad de los recursos. Además, consideramos fundamental para el valor de nuestra empresa el papel social que ésta juega y que la perdurabilidad de nuestra organización está íntimamente ligada a la adopción y aplicación rigurosa de los principios éticos de actuación que aquí presentamos; y su correcta transmisión tanto a los miembros de la organización como al entorno social.

Estos principios conforman nuestra cultura de empresa y han guiado nuestro comportamiento empresarial a lo largo de todos estos años. Somos conscientes de que las principales materias primas que usamos tienen su origen en nuestros mares y en nuestro campo, que nuestro motor son las personas y que lo que producimos es alimento que todos necesitamos.

Hoy deseamos compartir con todos los miembros de nuestra organización y con toda la sociedad la adopción formal y explícita de unos compromisos irrenunciables que deben guiar nuestra organización en el futuro y que desarrollan, en diferentes ámbitos, nuestro convencimiento de que la actividad de nuestra empresa no sólo debe ser económicamente eficaz, sino socialmente justa y ambientalmente respetuosa, por lo que no concebimos actuar si no es sobre una base de sostenibilidad y responsabilidad. En definitiva, **somos muy conscientes que actuar como una empresa responsable no es sólo una prueba de respeto al presente sino una necesidad de adaptación al futuro. >>>**

00

PRESENTACIÓN
DEL CONSEJERO DELEGADO

>>>

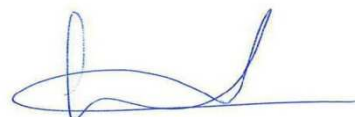
Siendo éste nuestro primer Informe RSC no pretendemos realizar un inventario de los objetivos ya alcanzados sino esbozar el camino que, aunque ya comenzado, recorreremos durante los próximos años. El presente informe sólo pretende establecer públicamente el comienzo de una "larga marcha", el inicio de un proyecto que hunde sus raíces en la historia de nuestra organización y que ha sido también posible gracias a la participación de nuestros colaboradores y proveedores, que merecen nuestro mayor agradecimiento por lo ya conseguido, por su ayuda y estímulo en el camino que nos hemos marcado en defensa de la sostenibilidad y la responsabilidad social.

Las cinco grandes áreas sobre las que se fundamentan nuestros compromisos de responsabilidad social y ambiental son, pues,

- Responsabilidad sobre las personas y el entorno social a las que afecta nuestra actividad.
- Responsabilidad sobre la sostenibilidad de los recursos, en particular los provenientes de la pesca.
- Responsabilidad sobre la repercusión ambiental de nuestra actividad.
- Responsabilidad sobre la seguridad alimentaria y la calidad de nuestros productos.
- Responsabilidad acerca de los perfiles nutricionales de nuestros productos que contribuyan a mejorar el bienestar de nuestros consumidores.

Este compromiso social del Grupo Conservas Garavilla ha sido transmitido a sus colaboradores y proveedores mediante el Código de Conducta para proveedores, que constituye un esquema básico de lo que nuestra organización considera una conducta aceptable y responsable. Sin embargo, dicho Código no pretende convertirse en un marco exhaustivo y cerrado de actuación, sino espolear nuestro compromiso mutuo de forma que tanto el Grupo Conservas Garavilla como nuestros colaboradores realicen un esfuerzo continuado para alcanzar nuevos logros y conseguir el desarrollo sostenible de nuestras actividades aportando, en la medida de nuestras posibilidades, apoyo para conseguir legar un entorno social y ambiental digno a las generaciones futuras.

Juan Corrales Garavilla, Consejero Delegado (CEO)



01

PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

- 01_1_Historia
- 01_2_Estructura Corporativa
- 01_3_Entidad
- 01_4_Estructura Operativa
- 01_5_Organigrama interno
- 01_6_Infraestructuras
- 01_7_Cultura empresarial
- 01_8_Principales actividades
- 01_9_Mercado
- 01_10_Sistemas de gestión
- 01_11_Impactos, riesgos y oportunidades

RAZÓN SOCIAL: Grupo Conservas Garavilla.

A lo largo de la memoria se emplearán las siglas GCG para referirse al Grupo Conservas Garavilla.

FORMA JURÍDICA: Sociedad Limitada

REPRESENTANTE LEGAL: Juan Corrales

ACTIVIDAD: Pesca extractiva y conservas de pescado

DIRECCIÓN: Polígono Lamiaran-Aranburu

48360 Mundaka, Vizcaya, España.

01

PERFIL
DE LA ORGANIZACIÓN



01_1_

Historia

El éxito del GCG es fruto del esfuerzo colectivo de los cientos de mujeres y hombres que a lo largo de más de un siglo se han comprometido día a día con la calidad y el trabajo bien hecho, sintiendo el orgullo de pertenecer a un líder mundial en el complicado sector de las conservas de pescado.

D. José de Garavilla y Quintana fundó las bases de lo que hoy es Conservas Garavilla; uno de los mayores grupos europeos de conservas de pescado y marisco.

Consolidación de la marca ISABEL: Años de expansión, con la creación de una potente red comercial, una activa presencia en los medios de comunicación y una moderna flota pesquera, presidieron los 70, 80 y 90.

Sigue aumentando la dimensión de la empresa, fundándose hasta 11 fábricas por toda la Península y Canarias bajo el principio de que "se enlata donde hay pescado".

Expansión Internacional: pionera de la conserva española en el comercio exterior.

1887

1960

1970

1980



01

PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

01_1 Historia



El GCG es el fruto de la visión y el tesón de la familia Garavilla, estrechamente vinculada al mar. Es el resultado de una historia de superación de la adversidad, de confianza en el futuro y de liderazgo empresarial.

Expansión Productiva: aumento de la capacidad de producción, contando en ese momento con cuatro fábricas en tres continentes distintos.

Renovación: este año constituye un punto de inflexión para la organización. GCG presenta un proyecto renovado, con una visión de marca que implica un nuevo posicionamiento, nuevos signos de identidad y una permanente apuesta por la innovación.

GCG desarrolla NATURfresh®, un nuevo y exclusivo proceso que mantiene todas las propiedades y el sabor de los ingredientes de forma más natural y lanza al mercado las ensaladas NATURfresh® bajo su marca Isabel.

En el año 2012 GCG amplía la gama de productos elaborados mediante la tecnología NATURfresh®. Lanza Atún NATURfresh® Isabel, proporcionando los más tiernos y sabrosos lomos de atún en un novedoso envase más cómodo y ligero, que permite sacar los jugosos lomos de atún sin romperlos, volcando el envase sin necesidad de usar tenedor.

1990

2003

2009

2012

20...

01

PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN



La sede central del Grupo se encuentra en Mundaka (Vizcaya). En estas instalaciones se ubica la alta dirección (Presidencia y CEO) y varias Direcciones (Financiera, RR.HH. y Comercial).

El GCG cuenta con cuatro plantas situadas en tres países:

España: Conservas Selectas de Galicia, S.L., con una planta en O Grove (Pontevedra) y otra en Cabo de Cruz (A Coruña).

Ecuador: Conservas Isabel Ecuatoriana, S.A. (Manta).

Marruecos: Soci t  Nouvelle Cosarno, S.A. (Agadir).

En la planta de Ecuador se ubica la Direcci n para Am rica y en O Grove la Direcci n de Operaciones y la Direcci n de Calidad y RSC. El GCG cuenta con varias oficinas comerciales situadas en diferentes pa ses que responden al plan estrat gico de expansi n en nuevos mercados (Colombia, EE.UU., Per ,...)

Todos los centros de producci n del grupo est n dotados de los medios y tecnolog as m s avanzados necesarios para desarrollo de su actividad, lo que permite al GCG posicionarse como una de las primeras potencias europeas en la elaboraci n de conservas de pescado.



Marruecos



Ecuador



España

01

PERFIL
DE LA ORGANIZACIÓN



Entidad

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El Consejo de Administración del GCG está formado por 7 miembros:

- Presidente.
- Vicepresidente.
- Consejero Delegado.
- Secretario Consejero.
- 3 Consejeros independientes.



01

PERFIL
DE LA ORGANIZACIÓN



01_4_

Estructura Operativa

La estructura organizativa del GCG, correspondiente al año 2013, aparece reflejada en los organigramas que se muestran a continuación:

Consejo de Administración

Presidente

Consejero Delegado

Dirección
Financiera

Dirección
RR.HH.

Dirección
Comercial

Dirección de
Flota

Dirección
General
América

Dirección de
Operaciones

Dirección de
Calidad y RSC

Dirección Financiera

Administración

Export/Import

Sistemas e
InformaciónControl de
Costos

SAC

Dirección de Operaciones

Compras

Planificación
Producción

Logística

MDD &
Copacking

Dirección Comercial

Marketing

Planificación de
ventas

Exportación

Dirección de Calidad y RSC

Calidad Fábricas

Legalidad de producto y
coordinación RSC

01

PERFIL
DE LA ORGANIZACIÓN



01_6_

Infraestructuras

GRUPO CONSERVAS GARAVILLA, S.L. – SEDE CENTRAL DE MUNDAKA (VIZCAYA)

Las oficinas centrales del GCG se encuentran ubicadas en Mundaka (Polígono Lamiaran-Aranburu). Allí tienen su sede la alta dirección (Presidencia y CEO), la Dirección Financiera, la Dirección de RR.HH. y la Dirección Comercial.



01

PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

01_6 Infraestructuras



CONSERVAS SELECTAS DE GALICIA, S.L. - PLANTA DE O GROVE (ESPAÑA)

El primero de los centros productivos de Conservas Selectas de Galicia S.L. está situado en O Grove (Pontevedra), en el marco geográfico de la Ría de Arousa. Inició su actividad en 1976 y en los años 1987 y 1999 tuvieron lugar las ampliaciones más relevantes. Actualmente la superficie ocupada es de unos 45.000 m², de los que aproximadamente el 70% está construido.

Esta planta cuenta con distintas líneas de producción donde, además de conservas de atún y ensaladas, se elaboran productos con berberechos, cefalópodos y mejillones, proviniendo estos últimos de las Rías Gallegas, lo que garantiza su incomparable calidad.

Durante el año 2012 se llevó a cabo una importante ampliación de las instalaciones de la planta de O Grove: incorporación de nuevas líneas de fabricación de túnidos, remodelación de líneas de fabricación de mejillón, construcción de un nuevo laboratorio y oficinas de Dirección de Calidad y RSC, y la remodelación y ampliación de oficinas y salas de reuniones.

En 2013 se han llevado a cabo diversos cambios en los procesos de producción para adecuarlos a las nuevas exigencias operativas: instalación de líneas de cocción de berberecho, instalación de línea de fritura de mejillón, nuevas líneas de despaletizado de envases vacíos, instalación de líneas adicionales de estuchado / encajonado de producto terminado y optimización de la eficiencia de los programas computarizados de cocción de túnidos.

01

PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

01_6_ Infraestructuras



CONSERVAS SELECTAS DE GALICIA, S.L. - PLANTA DE CABO DE CRUZ (ESPAÑA)

La segunda de las plantas que componen Conservas Selectas de Galicia, S.L. se localiza en Cabo de Cruz (Boiro, A Coruña) y dispone de aproximadamente 6.400m² de parcela de los que 2.500m² corresponden a superficie construida.

La producción de esta planta, que inició su actividad en 1961, está enfocada principalmente a la fabricación de conservas a partir de sardina fresca. La decisión estratégica de utilizar fundamentalmente sardina fresca capturada en la costa atlántica de la península ibérica por la flota de bajura asegura la obtención de un producto de la mejor calidad pero, por otro lado, conlleva que la actividad productiva de esta planta tienda a estacionalizarse, concentrándose en la campaña de captura de la sardina (entre los meses de junio y diciembre).



01

PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

01_6 Infraestructuras



CONSERVAS ISABEL ECUATORIANA, S.A. - PLANTA DE MANTA (ECUADOR)

Conservas Isabel Ecuatoriana, S.A. está situada en Manta (Ecuador), donde se localiza uno de los puertos atuneros más importantes del mundo y el de mayor actividad de la costa americana del Pacífico. Este puerto se ha desarrollado gracias al atún, asegurando el suministro de materia prima de calidad a las plantas de fabricación allí ubicadas.

La fábrica de Conservas Isabel Ecuatoriana inició su actividad en el año 1976 y dispone de una superficie total de 42.000m². Fue totalmente remodelada en septiembre de 2001 y es, en la actualidad, una de las plantas de procesamiento de atún más moderna del Continente Americano, con capacidad para producir 12.000 cajas al día.

En la planta localizada en Ecuador se han acometido, entre 2012 y 2013, una serie de mejoras significativas en los procesos de producción y en las instalaciones de la planta: introducción de dos nuevos cocedores de atún por combinación vapor-vacío, sistema de informatizado de control de líneas de producción y trazabilidad de pescado, remodelación de oficinas y laboratorio y la ampliación de oficinas y salas de reuniones.



01

PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

01_6 Infraestructuras



SOCIÉTÉ NOUVELLE COSARNO, S.A. - PLANTA DE AGADIR (MARRUECOS)

El GCG cuenta con una fábrica localizada en Agadir (Marruecos), uno de los puertos pesqueros que conecta a Marruecos con Europa y el resto del mundo, y que es considerado un punto estratégico para el comercio y transporte de productos a Europa.

Inició su actividad en el año 1993 y en sus 13.900m² de superficie total, de los cuales 9.000m² son construidos, posee varias líneas de producción que se han ido incrementando en función de los requerimientos del mercado y la demanda. Esta planta se dedica fundamentalmente a la fabricación de conservas a partir de sardina fresca capturada en las costas atlánticas, lo que garantiza su incomparable calidad.

En la planta de Agadir, durante los años 2012 y 2013, se añadieron diferentes elementos que contribuyeron al mejor funcionamiento de la misma. Entre estos destacan: nueva cámara de refrigeración para atún, nueva línea de producción de conservas de túnidos y modernización de equipamientos con la incorporación de nuevos equipos de empaque de pescado y transporte de envases.



01

PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN



01_7_

Cultura empresarial

El GCG define su cultura empresarial a través de los Principios Corporativos que se reflejan en el Informe de Sostenibilidad elaborado en el año 2011.

Los principios del Grupo se inspiran en la Declaración de Derechos Humanos de Naciones Unidas, en la Guía de la OCDE para Empresas Multinacionales, las Convenciones y Recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo sobre trabajo infantil y condiciones de trabajo, y el Código de Conducta promovido por la FAO para una pesca responsable.

Todos estos compromisos se materializan a través de su adhesión, como socio firmante, al Pacto Mundial de las Naciones Unidas desde el año 2013. Dicho Pacto constituye una iniciativa internacional que promueve implementar 10 Principios universalmente aceptados en las áreas de Derechos Humanos, Normas Laborales, Medio Ambiente y Lucha contra la Corrupción en las actividades y la estrategia de negocio de las empresas.

Con más de 10.000 entidades firmantes en más de 130 países, es la mayor iniciativa voluntaria de responsabilidad social empresarial en el mundo, proporcionando un marco práctico para desarrollar, implantar y divulgar políticas y prácticas de sostenibilidad corporativa, y ofreciendo a sus firmantes una amplia gama de recursos y herramientas de gestión para ayudarles a implementar modelos de negocio sostenibles.

El GCG ha establecido como una prioridad estratégica la salvaguarda del entorno marino y la sostenibilidad de los recursos, por ello desde el año 2010 es socio y miembro activo de International Seafood Sustainability Foundation (ISSF) una de las organizaciones más influyentes que se dedica al estudio de la sostenibilidad de la pesca de atún y del ecosistema marino desde la base del conocimiento científico.



01

PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

01_7 Cultura empresarial

Como socio del Pacto Mundial de las Naciones Unidas el GCG debe velar por el cumplimiento de los diez principios que lo componen. Estos principios son los siguientes:

- 01 “Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia”.
- 02 “Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos”.
- 03 “Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva”.
- 04 “Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción”.
- 05 “Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil”.
- 06 “Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación”.
- 07 “Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente”.
- 08 “Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental”.
- 09 “Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente”.
- 10 “Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno”.

01

PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

01_7
Cultura empresarial

Misión

El GCG está plenamente comprometido con la consecución de los siguientes **objetivos estratégicos**:

- Asegurar la viabilidad a largo plazo de nuestra organización al maximizar el valor de la inversión de sus accionistas a la vez que se adapta a los cambios que exigen continuamente los diferentes mercados.
- Situar al GCG como referente del sector de la alimentación al poner a disposición de nuestros clientes productos seguros y sanos, con la mejor relación calidad-precio del mercado y que satisfagan plenamente sus necesidades y expectativas.
- Ofrecer a nuestros consumidores productos de confianza, sabrosos y divertidos, que formen una pequeña parte de su vida y de momentos entrañables con familia y amigos.
- Controlar y perfeccionar continuamente nuestros procesos productivos; desarrollar y ofrecer a nuestros clientes productos innovadores que cumplan los más altos estándares internacionales de calidad y seguridad alimentaria.

01

PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

01_7
Cultura empresarial

Visión

La visión del GCG se fundamenta en los siguientes **principios**:

- Ser una compañía socialmente responsable, eficiente y competitiva, comprometida con la seguridad, la salud, el cuidado del entorno y la sostenibilidad de los recursos marinos, que son la fuente de nuestra actividad empresarial, y de su hábitat.
- Ser líder en el mercado español y con vocación global, orientado a la generación de valor para la sociedad, los clientes y los empleados.
- Ser la mejor alternativa para la oferta de alimentos seguros, sanos, sabrosos e innovadores, fabricados respetando en todo momento los criterios éticos que deben regir las relaciones humanas y comerciales.

01

PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

01_7
Cultura empresarial

Valores

Los valores representan **la identidad** del GCG como organización. Los valores que rigen nuestras acciones y guían nuestras decisiones son:

- Creemos en las personas. Aseguramos las oportunidades de desarrollo basadas en el mérito y en la aportación personal.
- Fomentamos el trabajo en equipo. Buscamos la participación y la comunicación entre todos para lograr un objetivo común, compartiendo información y conocimientos.
- Nos comportamos con integridad. Creemos firmemente que la actividad de la empresa se debe basar en una conducta ética, recta, y responsable de todas las personas que formamos parte de la organización.
- Buscamos la excelencia. Trabajamos de forma rigurosa y transparente centrandó nuestro esfuerzo en la satisfacción del cliente y en la consecución de los objetivos del proyecto empresarial.
- Ofrecemos productos seguros, sanos e innovadores para ganar la confianza y el cariño de nuestros clientes y consumidores.
- Nos comprometemos social y culturalmente con la comunidad y adaptamos nuestras estrategias empresariales al cuidado del entorno y la preservación de los recursos marinos y de su hábitat.

Somos diferentes porque las personas que trabajamos en el GCG hacemos de esta empresa un proyecto único y diferenciado.

01

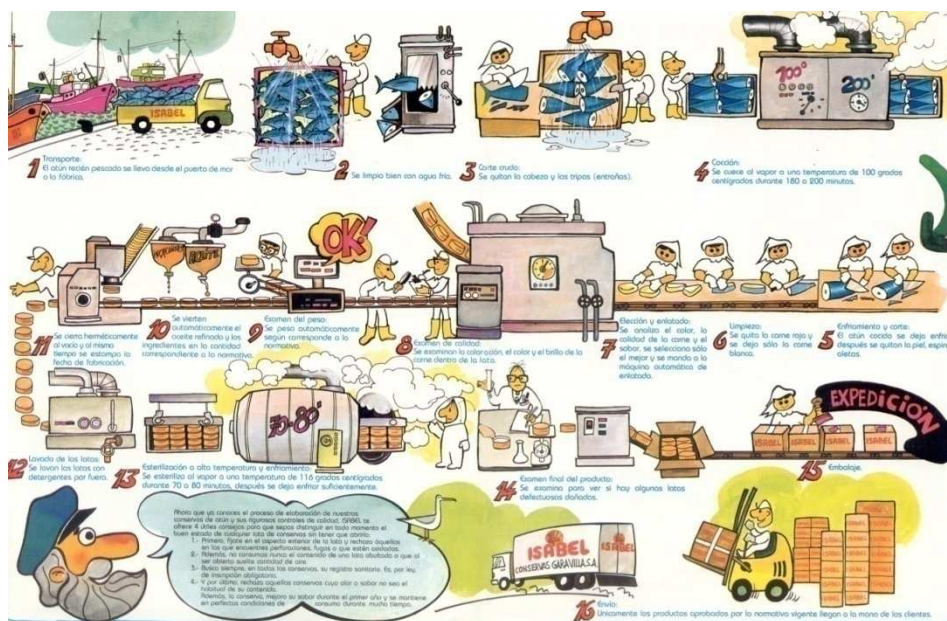
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN



La principal actividad del GCG la constituye la fabricación de conservas de pescado y mariscos. El GCG tiene el control de toda la cadena de valor integrando los procesos más relevantes, desde el aprovisionamiento de materias primas, pasando por la transformación en sus plantas de fabricación, hasta el proceso de comercialización llevado a cabo por su departamento y oficinas comerciales.

El Grupo produce y comercializa diferentes marcas propias (Isabel, Cuca, Massó, Garavilla...) y otras marcas de clientes.

El Grupo Garavilla tiene el control de toda la cadena de valor, integrando los procesos más relevantes.



01

PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN



01_9

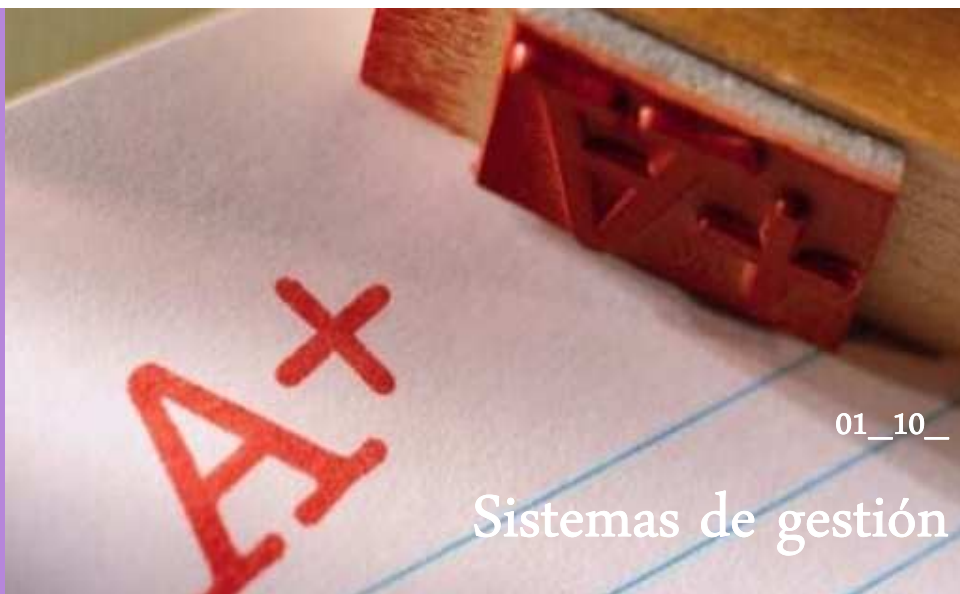
Mercado

Experiencia y tradición, servicio al cliente, confianza, adaptabilidad, saber hacer y vocación exportadora son algunos de los términos que definen al GCG. Los productos de GCG están presentes en los grandes mercados internacionales: Europa (España, Francia, Italia, Reino Unido, Europa Central y del Este,...), Magreb (Marruecos, Argelia, Libia,...), EE.UU. y Sudamérica (con Ecuador y Colombia como ejes centrales en esta región). Atendiendo a la vocación global manifestada en la visión de la organización, su objetivo es continuar expandiéndose en el futuro.



01

PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN



01_10_

Sistemas de gestión

El GCG ha establecido como prioridad estratégica dotar a cada uno de sus centros de producción de un sistema de gestión de la calidad y de un programa de seguridad alimentaria acorde con las normas y estándares de calidad del producto y proceso que los clientes y consumidores merecen y, cada vez más, exigen de una empresa líder en el sector de la alimentación.

En los centros de fabricación de GCG se han implantado, desde hace ya más de una década, sistemas de gestión compatibles con la serie ISO 9000.

La implantación de sistemas de gestión de seguridad alimentaria en las diferentes plantas se basa en dos elementos clave: el compromiso del equipo directivo, y la adopción y aplicación del sistema de Análisis de Peligros y Puntos de Control Crítico (APPCC). En la actualidad, las plantas de Agadir, Ecuador y O Grove cuentan con el máximo nivel de conformidad bajo el referencial IFS (International Food Standards) y también poseen certificación BRC (British Retail Consortium), auditadas todas ellas por la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR).

Es importante resaltar que el GCG es miembro de la ISSF (International Seafood Sustainability Foundation), organización líder a nivel mundial para la sostenibilidad y conservación de las poblaciones de atún y su hábitat. ISSF está integrada por científicos internacionales, por profesionales de la industria atunera y por WWF (World Wildlife Fund for Nature).



01

PERFIL
DE LA ORGANIZACIÓN



El GCG, como empresa líder en la fabricación y distribución de alimentos de origen marino ha adquirido el compromiso, explicitado en su Política de Calidad, de satisfacer las necesidades y expectativas de sus clientes y consumidores, poniendo a su disposición productos seguros, de calidad y producidos bajo estrictos criterios de responsabilidad para con el medio natural.

Por ello, los miembros de esta organización se esfuerzan día a día en que todas las actividades que se lleven a cabo tanto en las instalaciones del GCG como en las de sus proveedores se realicen con el máximo respeto y consideración hacia los principios éticos que deben regir las relaciones humanas y comerciales, como el respeto al entorno y la preocupación por la sostenibilidad de los recursos.

La identificación y cumplimiento estricto de la legislación, hace que los impactos asociados a la actividad sean nulos o irrelevantes. Los compromisos del GCG asociados a la minimización de impactos ambientales se gestionan directamente desde cada uno de los centros productivos.

Tanto al personal del GCG como al de sus proveedores se les exige un elevado grado de conciencia ambiental, y que ésta se traduzca en un claro esfuerzo por minimizar el impacto que sus actividades puedan tener sobre el entorno. Así, no se permite a los proveedores utilizar modalidades de pesca que puedan dañar el mar o el fondo marino, como tampoco se permiten técnicas de pesca perjudiciales para la conservación y sostenibilidad del ecosistema en su totalidad.

01

PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

01_11

Impactos, riesgos y
oportunidades

Los principios que rigen la actuación del GCG en materia de pesca y tutela del ecosistema son los siguientes:

- 01 Se reconoce la importancia nutricional, económica, social, ambiental y cultural de la pesca, teniendo en cuenta los intereses de todos los involucrados en esta actividad.
- 02 Es necesario alcanzar un equilibrio entre los recursos biológicos y el esfuerzo de pesca, evitando la sobreexplotación de los recursos y asegurando su renovación natural en armonía con el ecosistema marino.
- 03 Es necesario priorizar y desarrollar la utilización de métodos y equipamiento de pesca selectivos que respeten el medio y favorezcan una reducción de la pesca accidental, de la pesca de atunes inmaduros y de otras criaturas marinas.
- 04 Las instituciones involucradas en los sistemas de recogida de información, monitoreo, vigilancia y trazabilidad de la pesca a lo largo de toda la cadena productiva son fundamentales para garantizar la sostenibilidad de los recursos ictícolas. Del mismo modo, es fundamental la disponibilidad de información de calidad y completa basada en estudios científicos rigurosos.
- 05 Las áreas marinas protegidas representan un hábitat fundamental para garantizar la conservación, el mantenimiento y la salvaguarda de la biodiversidad y favorecen una gestión sostenible de los recursos naturales.
- 06 La utilización de los recursos pesqueros debe tomar en consideración de forma prioritaria el estado de los stocks y pesquerías de modo que no se evidencien situaciones de riesgo de extinción o sobreexplotación excesiva.
- 07 Se considera necesario perseguir una política de diversificación del aprovisionamiento entre los diferentes océanos, las diferentes especies de atún y los distintos métodos de pesca con objeto de respetar la sostenibilidad de los stocks y equilibrar los puntos fuertes y débiles de los distintos métodos de pesca.

01

PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

01_11

Impactos, riesgos y
oportunidades

Desde el GCG se entiende que el cuidado del medio ambiente es una labor de toda la sociedad, por lo que se exige a todos nuestros proveedores que cumplan las normas de conservación y cuidado del planeta.

El GCG considera su deber analizar los posibles casos de riesgo o impactos medioambientales para poder constatar que los controles y los distintos mecanismos que se han activado para su gestión funcionan correctamente.

Entre los principales puntos que se deben tener en consideración por poder dar lugar a potenciales riesgos están la utilización equilibrada de las diversas técnicas de pesca, el respeto a las poblaciones de atún existentes, la gestión de la capacidad de pesca, el control de transbordos en mar abierto, la pesca ilegal, la trazabilidad del producto, la definición de las reservas marinas y la pesca accidental.

Dentro del marco de su Plan Estratégico, el GCG ha adoptado el compromiso de encaminar sus actividades a:

01 GARANTIZAR LA TRAZABILIDAD Y COMBATIR LA PESCA ILEGAL.

El GCG se manifiesta públicamente contrario a la pesca ilegal. No ha adquirido, y se compromete a no adquirir en el futuro, atún procedente de buques incluidos en la lista IUU (*Illegal, Unreported and Unregulated*). Además, para garantizar al consumidor la total transparencia sobre el origen de sus productos, ha adoptado un sistema de trazabilidad integral desde pesquero hasta envío a los distribuidores: cada lata de atún que llega a las tiendas, y desde allí a las casas de millones de consumidores, es totalmente trazable.

02 PRESERVAR LAS RESERVAS MARINAS.

El GCG está de acuerdo en que una gestión pesquera basada en un enfoque de precaución y de protección de los ecosistemas deba prever la creación de **reservas marinas**, áreas reconocidas por organismos nacionales o regionales, en los que se prohíba la pesca del atún. Para lograr este fin, el GCG a través de ISSF favorecerá la constitución de reservas marinas que permitan un desarrollo sostenible de la actividad pesquera y la salvaguarda de las pesquerías.

03 REDUCIR LA PESCA ACCIDENTAL.

El fenómeno de la pesca accidental (Bycatch), representa afortunadamente un porcentaje mínimo sobre el volumen de atún pescado (aprox. 5% de las capturas, según ISSF) pero constituye un problema que puede y debe ser evitado, o cuando menos atenuado. El GCG siempre ha trabajado para reducir la pesca accidental y hace más de 20 años se unió al programa de *Dolphin Safe*, que prevé la concesión de una certificación por el *Earth Island Institute* a las empresas que luchan por la protección de los delfines, a veces víctimas accidentales de la pesca del atún.

04 PROMOVER Y ADOPTAR PRÁCTICAS SOSTENIBLES.

Nuestra política de pesca y adquisiciones de materia prima se atienen a todo lo indicado por la ISSF, de la cual formamos parte desde 2010. Compartimos con la ISSF la conveniencia de un acercamiento científico y global, respetando las indicaciones que surgen de las más recientes actualizaciones del estado de las pesquerías (www.iss-foundation.org) y sus resoluciones.

01

PERFIL
DE LA ORGANIZACIÓN

01_11

Impactos, riesgos y
oportunidades

El GCG identifica los principales impactos de la organización en materia de sostenibilidad, entendida ésta como el equilibrio entre la dimensión social, ambiental y económica, de forma que no se priorice un ámbito frente al otro.



IMPACTO POR ACTIVIDAD

Como consecuencia de la actividad productiva que realiza el GCG, sus compromisos RSC se fundamentan en seis áreas:

- Responsabilidad sobre la sostenibilidad de los recursos, en particular los provenientes de la pesca.
- Responsabilidad sobre la repercusión ambiental de nuestra actividad.
- Responsabilidad sobre nuestro entorno social y las personas a las que afecta nuestra actividad.
- Responsabilidad sobre la seguridad alimentaria y la calidad de nuestros productos.
- Responsabilidad sobre la trazabilidad de todo producto e ingrediente a lo largo de toda la cadena alimenticia.
- Responsabilidad sobre las relaciones comerciales que nuestra organización pueda establecer con otros agentes económicos como colaboradores y proveedores.

IMPACTO ECONÓMICO

El GCG presenta una gran influencia en la Comunidad con motivo del capital humano que precisa para el desarrollo de su actividad, que se traduce en la generación de empleo y riqueza. La riqueza distribuida contribuye activamente al desarrollo de las distintas comunidades en las que el grupo realiza su actividad, mediante los costes operativos, las retribuciones de los empleados y el pago de impuestos.

IMPACTOS SOCIALES

El compromiso social del GCG se materializa a través de la realización de campañas y actividades para el fomento del desarrollo sostenible en la comunidad y la transmisión de los valores y los principios empresariales de la Sociedad.

02

ALCANCE DE LA MEMORIA

02_1_Principios de calidad

02_2_Verificación interna

02

ALCANCE DE LA MEMORIA

La presente Memoria de Sostenibilidad presenta la información relevante de la actividad del GCG del ejercicio 2013. Asimismo, y cuando ha estimado relevante, se presenta información de años anteriores con la finalidad de que ésta permita analizar la evolución del Grupo.

Durante el año 2011 se elaboró el primer Informe de Sostenibilidad del GCG cuya difusión se centró principalmente en el ámbito interno de la organización, sirviendo como punto de partida a los trabajos de la Dirección de RSC.

El proceso de definición del contenido de la Memoria de Sostenibilidad 2013 ha estado liderado por el Departamento de Calidad y RSC del GCG. Las fuentes de información de los datos que se presentan son: sistemas de información y gestión del GCG, sesiones de trabajo internas con los diferentes departamentos y el diagnóstico de RSC realizado en todas las sociedades del grupo en el año 2012.

Este diagnóstico se realizó ad-hoc para el GCG, si bien su estructura ha sido diseñada atendiendo a los siguientes referenciales internacionales en materia de RSC:

- El balance social.
- Los Principios del Global Reporting Initiative (GRI 3.1).
- La Norma Internacional ISO 26000 IQNer SR10.
- La Norma SA 8000.

02

ALCANCE DE LA MEMORIA

La elaboración de esta Memoria está basada en los contenidos del Global Report Initiative en su versión 3.1, y para su confección se ha utilizado el Protocolo de Indicadores como herramienta de apoyo.



La Memoria cubre de forma exhaustiva toda la actividad realizada por el GCG en el ejercicio que nos concierne (2013), tanto de sus plantas productivas como de los servicios centrales, incluyendo cuestiones relevantes relativas a empresas contratistas. Su pretensión es la de informar a los Grupos de Interés del GCG de las actividades realizadas a lo largo del ejercicio, así como de los resultados obtenidos.

02

ALCANCE DE LA MEMORIA

Conviene reseñar que para la elaboración de esta Memoria se ha contado con la figura del “interlocutor” que ha permitido la coordinación y seguimiento del desarrollo del trabajo. Igualmente la información presentada ha sido comprobada y aprobada por el Consejero Delegado del GCG.

Entre las funciones del interlocutor se encuentran:

- contrastar la información obtenida tanto interna como externamente,
- definir los aspectos prioritarios incluidos en la Memoria,
- identificar los principales Grupos de Interés de la Organización.

Dado que no han existido cambios en la denominación de conceptos ni en la naturaleza del negocio o en sus métodos de valoración, la afección acerca del posible **efecto de reexpresión** no es significativo y únicamente podría tener algún efecto negativo en la comparabilidad en lo que respecta a que, mientras en la estructura de la presente Memoria de Sostenibilidad 2013 se siguen las pautas del GRI en su versión 3.1, en el Informe de Sostenibilidad de 2011 no se aplicó dicho referencial.

02

ALCANCE
DE LA MEMORIA



En el desarrollo de esta Memoria, se han combinado los principios en materia de calidad definidos por el Global Reporting Initiative con aspectos e indicadores definidos como prioritarios para los grupos de interés:

MATERIALIDAD

La información incluida en esta Memoria cubre aquellos aspectos e indicadores que reflejan los impactos significativos económicos, sociales y ambientales de la organización.

PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

En la Memoria se hace referencia a cómo el GCG identifica a sus grupos de interés y da respuesta a sus expectativas.

EXHAUSTIVIDAD

Se incluye en la Memoria información exhaustiva en relación a los impactos económicos, sociales y ambientales significativos de la organización, información que permite a los grupos de interés realizar una evaluación del desempeño de la misma.

EQUILIBRIO

En la Memoria aparecen reflejados tanto los aspectos positivos como negativos del GCG, permitiendo así realizar una evaluación realista de la organización.

COMPARABILIDAD

Se incluye información de años anteriores al cubierto por la Memoria con la finalidad de permitir llevar a cabo un análisis de la evolución del GCG.

02

ALCANCE DE LA MEMORIA

02_1

Principios decalidad

PRECISIÓN

Se garantiza la precisión y detalle suficiente de la información contenida en la Memoria para que ésta sirva para que los grupos de interés puedan realizar una valoración del desempeño de la organización.

PERIODICIDAD

Se presenta la información referida a las actividades realizadas y los resultados obtenidos en el ejercicio 2013, siendo por lo tanto la periodicidad de la Memoria anual. Los datos de años anteriores se incluyen con efectos comparativos.

CLARIDAD

Se realiza una exposición comprensible y accesible de la información contenida en la Memoria para que los grupos de interés puedan hacer un uso efectivo de la misma.

FIABILIDAD

La información y los datos incluidos en la Memoria están respaldados por la documentación y sistemas de control internos. Asimismo, las cuentas del Grupo son auditadas internamente por un auditor independiente presente en el Consejo de Administración, y externamente son llevadas a cabo por la auditora Deloitte, tanto en el Grupo como en cada una de sus Sociedades.

02

ALCANCE
DE LA MEMORIA



Como ya ha sido mencionado, el desempeño económico del Grupo es auditado internamente por un auditor independiente presente en el Consejo de Administración. La información recogida en la presente Memoria de Sostenibilidad es un fiel reflejo de los datos validados por la auditora.

En cuanto a la verificación externa, se contempla la remisión de esta Memoria al Pacto Mundial.

Para todo tipo de consultas sobre la presente Memoria de Sostenibilidad, el interesado puede dirigirse a la siguiente dirección de correo electrónico del departamento de RSC del GCG: rsc@isabel.net

03

GOBIERNO CORPORATIVO

- 03_1_Órgano de gobierno
- 03_2_ Comunicaciones formales
- 03_3_Estructura de gobierno
- 03_4_Políticas corporativas
- 03_5_Seguimiento y control

03

GOBIERNO CORPORATIVO



03_1

Órgano de gobierno

El máximo órgano de gobierno del Grupo está integrado por el Consejo de Administración, que es parte esencial del Sistema de Gobierno Corporativo.

El GCG dispone de un Acuerdo de Funcionamiento del Consejo de Administración donde se contemplan cuestiones tales como nombramientos, independencia y transparencia del Consejo.

El Acuerdo supone un mecanismo a través del cual se reducen y evitan los posibles conflictos de intereses en el marco del Consejo de Administración.

Actualmente el GCG está analizando la posibilidad de integrar objetivos sociales y ambientales en los sistemas de retribución de las personas con responsabilidad dentro del Grupo.

Plantilla total en número de personas: 2353	De la cual, personal femenino: 1557
	De la cual, plantilla total en el país de origen de la compañía: 360
Plantilla total con contratos indefinidos o contratos superiores a 18 meses: 643	De la cual, personal femenino: 331
Número de directivos o equivalente: 10	De los cuales, personal femenino: 1
Número de miembros del Consejo de Administración: 7	De los cuales, personal femenino: 0
Plantilla total de personas con minusvalías: 67	
Plantilla total con más de 55 años: 343	

03

GOBIERNO
CORPORATIVO



03_2_

Comunicaciones formales

A través del **Código Ético Interno** se establecen los mecanismos de comunicación con los grupos de interés. Además, existe un **Protocolo de Gestión de Crisis Alimentaria** que indica cuáles son los canales de intercambio de información más adecuados en el caso de que se produzca una situación inesperada que desemboque en una crisis en la actividad, y que establece las principales actuaciones a seguir antes, durante y una vez finalizada la crisis.

COMUNICACIÓN CON LOS EMPLEADOS

Actualmente desde el GCG se está trabajando en la implantación de una intranet para los trabajadores del Grupo con acceso a ordenador (ya está prácticamente instalada para todos los usuarios de O Grove y Mundaka). A través del Comité de Empresa se transmiten las inquietudes de la plantilla a la Dirección de RRHH del centro de producción, y de ahí a la Dirección de RRHH del Grupo.

Comité de Empresa ➤ Dirección de RRHH del centro de producción ➤ Dirección de RRHH del Grupo

La Dirección de RRHH ha manifestado la intención de realizar un Dossier informativo común a todas las Sociedades del Grupo con el fin de homogeneizar y verificar la eficiencia de estos mecanismos de comunicación interna.

03

GOBIERNO CORPORATIVO

03_2 Comunicaciones formales

COMUNICACIÓN CON LOS CLIENTES

Para cuestiones operativas y de logística se cuenta con canales oficiales, fundamentalmente telemáticos, de intercambio de información. Asimismo, existen canales oficiales para comunicación mutua en casos de crisis alimentaria y para la formalización de acuerdos comerciales.

Se dispone de un mecanismo de comunicación no formal para comunicaciones cotidianas entre los servicios comerciales del GCG y los clientes, consistentes en métodos tradicionales de comunicación como son el correo electrónico y las comunicaciones personales.

En relación a las informaciones comerciales, existen diferentes mecanismos que permiten canalizarlas tales como: expositores, folletos, presentaciones corporativas, vídeos, spots o catálogos comerciales.

Los canales de comunicación de los consumidores finales se establecen a través de la página web, los medios sociales y el servicio de atención al cliente.

A través de la implantación del Código Ético Interno del Grupo se establece un decálogo de valores que apoyan las operaciones comerciales desarrolladas desde el GCG.

COMUNICACIÓN CON LOS PROVEEDORES

Al igual que en el caso anterior, se dispone de canales oficiales para cuestiones relativas a crisis alimentarias, formalización de acuerdos comerciales, documentación logística y de homologación del proveedor. Asimismo existen canales no formales para la relación cotidiana entre el Departamento de Compras y los proveedores.

A través del Código de **Conducta de Proveedores se manifiesta a la cadena de suministro la declaración de valores del GCG.**

COMUNICACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Los canales de comunicación formales más habituales son las plataformas de cada una de las administraciones para la realización de trámites administrativos y los comunicados oficiales, si bien, existe comunicación no formal basada en medios electrónicos y las comunicaciones personales.

03

GOBIERNO CORPORATIVO

03_2

Comunicaciones formales

COMUNICACIÓN CON ALIANZAS Y COLABORACIONES

Los canales de comunicación con las asociaciones de las que GCG es miembro y en las que participa, son las propias comisiones que actúan como interlocutores válidos. Así, en el caso de ANFACO (Asociación Nacional de Fabricantes de Conservas de Pescado y Marisco), son:

- Comisión Técnica y de Normas.
- Comisión de Medioambiente.
- Comisión de Investigación, Desarrollo e Innovación.
- Comisión de Personal y Relaciones Laborales.
- Grupo de trabajo de Igualdad de Género.
- Grupo de trabajo del Convenio Colectivo del sector.
- Juntas Directivas de ANFACO.

Todas estas actuaciones son realizadas a través de las comisiones quedan reflejadas en las Actas de las reuniones.

Asimismo, a través de la Federación Española de Industrias de la Alimentación y Bebidas (FIAB) se transmiten a los legisladores asuntos y necesidades en materia alimentaria por los canales habilitados al efecto.

COMUNICACIÓN CON LA COMUNIDAD Y LA SOCIEDAD

Este subaspecto ha sido analizado desde cada uno de los centros productivos, y no desde el GCG.

COMUNICACIÓN CON MEDIOS DE COMUNICACIÓN

La comunicación de GCG con los medios de comunicación se canaliza a través del Departamento de Marketing.

COMUNICACIÓN CON LA COMPETENCIA

No se dispone de un procedimiento específico para garantizar el diálogo con la Competencia, siendo los canales de comunicación más habituales las reuniones de las asociaciones sectoriales a las que pertenece el Grupo.

03

GOBIERNO
CORPORATIVO



03_3_

Estructura de Gobierno

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El Consejo de Administración está compuesto por siete miembros:

- Presidente.
- Vicepresidente.
- Consejero Delegado.
- Secretario Consejero.
- 3 Consejeros independientes.



Presidente: D. Estanislao Garavilla Legarra



Consejero Delegado: D. Juan Corrales Garavilla

03

GOBIERNO CORPORATIVO



El Grupo cuenta con distintas políticas corporativas asociadas a la calidad del producto, la seguridad alimentaria y la sostenibilidad de los recursos. No se establecen políticas asociadas a la gestión de la actividad de los centros productivos, ni de ámbito social.

Desde sus inicios, el GCG ha apostado por la calidad en todos sus procesos y productos como eje principal en su estrategia de diferenciación, contando con distintas políticas que avalan la responsabilidad y sostenibilidad de la actividad. Resaltamos de nuevo que el GCG es miembro de ISSF (International Seafood Sustainability Foundation), organización líder a nivel mundial para la sostenibilidad y conservación de las poblaciones de atún.

POLÍTICA DE CALIDAD

La implantación y desarrollo del sistema de gestión constituye una decisión estratégica de la Dirección para dotar de una herramienta de gestión eficaz que permita al Grupo mejorar y adaptarse a los cambios que exige continuamente el mercado. El compromiso con la calidad, junto con el cumplimiento de las normas legales de aplicación, sitúa a GCG como referente del sector al poner a disposición del cliente productos seguros y que permitan satisfacer sus necesidades y expectativas.

POLÍTICA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA

Se desarrolla y ejecuta a través de la implantación de los sistemas de seguridad alimentaria (IFS, BRC) así como de los principios del APPCC por parte de los centros productivos del Grupo.

POLÍTICA COMERCIAL

Se basa en criterios y pautas de actuación que se establecen para las acciones comerciales. El alcance de estos criterios es definido por la Dirección Comercial adaptándola a las sociedades que integran el GCG y se limita a las operaciones que se desarrollan desde el Departamento Comercial del Grupo.

03

GOBIERNO CORPORATIVO

03_4

Políticas

corporativas

PESCA SOSTENIBLE

Los principios se inspiran en el código de conducta promovido por la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la alimentación y la agricultura) para una pesca responsable. Así mismo, el Grupo ha definido una serie de compromisos para el periodo 2012-2014 que se reflejan en el Informe de Sostenibilidad 2011.

POLÍTICA DE BUQUES

El Grupo se compromete a promover principios y acciones basados en buenas prácticas de pesca atunera. Para ello ha suscrito el decálogo de OPAGAC/AGAC considerando:

- que los armadores de OPAGAC/AGAC operan con sus 34 atuneros cerqueros tropicales en los tres principales océanos del mundo bajo los estándares más responsables,
- que estas prácticas se deben de aplicar en todas las pesquerías de túnidos tropicales del mundo para promover los principios de pesca sostenible y responsable.

POLÍTICA no-OGM

GCG se compromete a no utilizar productos genéticamente modificados y controlar que ningún ingrediente o material auxiliar proceda o contenga OGM's.

POLÍTICA DOLPHIN SAFE

En la captura de túnidos, GCG sigue escrupulosamente una política de cuidado y protección de los delfines que exige la pesca de cero delfines.

Con la implantación del Código Ético Interno, el Grupo y sus plantas de producción se responsabilizan y comprometen a cumplir los compromisos establecidos en el Código de manera consistente, honesta y responsable.

03

GOBIERNO CORPORATIVO



03_5_

Seguimiento y control

El GCG cuenta con la definición de una Política de Control Interno donde se establecen los mecanismos de seguimiento y control del Grupo con sus centros de producción relativos a los siguientes aspectos:

- Consolidación de las cuentas de resultado con el Grupo.
- Programa de gestión implantado en todas las sociedades, donde se lleva un control a través de un cuadro de indicadores.
- Informes de personal mensuales solicitados por el Grupo.
- Auditorías internas Financieras realizadas por el Controller.
- Auditorías internas de Calidad y Seguridad Alimentaria.

04

RESPONSABILIDAD ECONÓMICA

04_1_Creación de riqueza

04_2_Lucha contra la corrupción

04

RESPONSABILIDAD ECONÓMICA

El desarrollo empresarial de la actividad en términos de gestión y de sostenibilidad requiere de unas bases éticas sólidas asumidas por los órganos de dirección, responsables del desempeño de la organización.

El GCG ha implantado un Código Ético dentro del que se incluye una política anti-corrupción con la que se prohíben todas las formas de soborno. Dentro de este Código Ético se establecen también los compromisos del Grupo con sus empleados, socios de negocio, proveedores, clientes y sociedad en general, además de unos requisitos mínimos que la organización y sus trabajadores deben cumplir.



04

RESPONSABILIDAD ECONÓMICA



La riqueza generada por su actividad, así como su evolución, están avaladas por los datos correspondientes a las cifras de negocio del Grupo. Por su parte, la riqueza distribuida contribuye activamente al desarrollo de la comunidad local donde realiza su actividad mediante los costes operativos, las retribuciones de los empleados y el pago de impuestos.

Costes operativos

Retribuciones de los empleados

Pago de impuestos



Desarrollo de la comunidad local

Destacamos los siguientes aspectos:

- El GCG no ha acudido a líneas de financiación públicas, es por ello que no se han recibido ni ayudas ni subvenciones durante el período informativo.
- Durante el periodo cubierto por la memoria sólo se ha sufrido una sanción administrativa leve por valor de 24.200 euros.
- Desde el GCG no se realizan aportaciones a partidos políticos ni a instituciones relacionadas.
- El GCG ha llevado a cabo actuaciones de inversiones en infraestructuras en beneficio de la comunidad ante solicitudes puntuales.

04

RESPONSABILIDAD ECONÓMICA

04_1

Creación de riqueza

GRUPO CONSERVAS GARAVILLA, S.L.

	2012	2013
Valor económico directo creado (VEC)		
a) Ingresos	290.725.000 €	331.196.000 €
Valor económico distribuido (VED)		
b) Costes operativos	235.024.000 €	276.177.000 €
c) Salarios y beneficios sociales para los empleados	30.678.000 €	29.143.000 €
d) Pagos a proveedores de capital	10.052.000 €	12.475.000 €
e) Pagos a gobiernos*	0 €	0 €
f) Inversiones en la comunidad	12.276.000 €	13.540.000 €
Valor económico retenido (VER)		
g) Cálculo	14.971.000 €	13.401.000 €

*Observaciones: En el apartado "Pagos a gobiernos" no se incluyen los impuestos y/o tasas abonados por el GCG.

04

RESPONSABILIDAD ECONÓMICA

04_1

Creación de riqueza

GRUPO CONSERVAS GARAVILLA, S.L.

SEDE CENTRAL DE MUNDAKA (ESPAÑA)

El GGC, desde su centro de Mundaka, ha colaborado en los años 2012 y 2013 con las siguientes acciones sociales y económicas:

ACCIÓN	DESTINATARIO (organización, institución, evento,...)
Colaboraciones en el ámbito de la I+D+i con diferentes universidades.	Universidad de Santiago de Compostela y Universidad de Murcia.
Desarrollo de prácticas laborales mediante becas para alumnos recién titulados con diferentes centros formativos.	Colaboración con la Fundación Novia Salcedo.
Donaciones económicas a instituciones / eventos con fines solidarios.	Banco de Alimentos, Colaboración con un producto en el pack solidario de las conserveras de Bermeo, Kate Sarea Elkartea, Mercadillo solidario de la Escuela Teresiana de Donostia, Maratón solidario Javi Conde, Rastrillo Benéfico para África en Donosti, Carrera por la salud mental de Madrid, Nuevo rastrillo de Alicante, Comedor social Remar de Madrid.
Patrocinio de eventos y equipos deportivos.	Equipo femenino de balonmano de Mundaka, Frontón Mundaka, Triatlón Bermeo, Club de Remo Urdaibai, Fitness Euskadi, Triatlón Reinosa, Carrera Aire Libre, Campus de fútbol de Vigo, Maratón de Soria, Carrera Tetuán, Maratón Behobia, Campeonato Fitness Guernika.
Patrocinio de diferentes eventos y fiestas locales.	Bermeoka Dantza Taldea, reunión moteros Izaro Bikers de Bermeo, Sukalki Bermeo, Sukalki Barakaldo, viaje de estudios Liceo Francés de Madrid.
Colaboración en campañas de fines solidarios.	AECOC "contra el desperdicio".
Colaboración con actos e instituciones sectoriales.	Feria conservera Arrain Azoka.

04

RESPONSABILIDAD ECONÓMICA

04_1

Creación de riqueza

Adicionalmente a la actividad del GCG desde su sede central, desde cada una de las plantas se han llevado a cabo las siguientes acciones que repercutieron de forma positiva en la sociedad:

CONSERVAS SELECTAS DE GALICIA, S.L.

PLANTAS DE O GROVE Y CABO DE CRUZ (ESPAÑA)

Las principales actuaciones en la planta de O Grove y Cabo de Cruz en el año 2013, se centraron en el ámbito social y económico, así en la siguiente tabla se muestran las más destacadas.

ACCIÓN	DESTINATARIO (organización, institución, evento,...)
Desarrollo de prácticas laborales mediante becas para alumnos recién titulados con diferentes centros formativos.	Universidad de Santiago de Compostela, Universidad de Vigo, Instituto de Formación Profesional de Vilalonga, Escuela de Ingenieros de Vigo, Ciclos formativos varios (Vilagarcía de Arousa, Vilanova de Arousa, Pontevedra, Bamio, ...).
Donaciones económicas a instituciones / eventos con fines solidarios.	Centro Cultural Social Albergue Juan XXIII de Santiago de Compostela, Hermanitas de los Ancianos Desamparados de Cambados, Hermanos Misioneros de los Enfermos Pobres de Vigo, sede de Cáritas de Vilagarcía de Arousa, Voluntarios de la Caridad de San Vicente de Paul de Tui.
Patrocinio de eventos y equipos deportivos.	Club de Remo Mecos de O Grove, Club de Balonmano femenino infantil Rasoeiro, Club de baloncesto infantil de Vilagarcía.
Patrocinio de diferentes eventos y fiestas locales.	Celebraciones de cena para los jubilados de O Grove, Cena contra el cáncer, donativos a las Fiestas del Carmen de O Grove, Fiesta del Marisco de O Grove.
Colaboración con actos e instituciones sectoriales.	Museo de la Conserva de Anfacó.

04

RESPONSABILIDAD ECONÓMICA

04_1

Creación de riqueza

CONSERVAS ISABEL ECUATORIANA, S.A.

PLANTA DE MANTA (ECUADOR)

Se resumen, a continuación, las actuaciones sociales, ambientales y económicas más relevantes realizadas desde la planta de Ecuador en los dos últimos años:

ACCIÓN	DESTINATARIO (organización, institución, evento,...)
Becas de estudios.	Hijos de los trabajadores de la planta de Conservas Isabel Ecuatoriana; se selecciona a los mejores estudiantes y se les obsequia con una beca de estudios.
Curso vacacional para difundir distintos valores responsables.	Hijos de los trabajadores de la planta de Conservas Isabel Ecuatoriana.
Sesiones de sociabilización (enmarcadas dentro del Plan de Manejo Ambiental de la planta) para informar de las acciones de la organización para reducir sus impactos en el entorno.	Entorno socio-comunitario de la planta de Conservas Isabel Ecuatoriana.
Donaciones económicas y de producto.	Entorno socio-comunitario de la planta de Conservas Isabel Ecuatoriana.
Actuaciones ambientales de regeneración de playas y entorno costero.	Entorno socio-ambiental de la planta de Conservas Isabel Ecuatoriana.

04

RESPONSABILIDAD ECONÓMICA

04_1

Creación de riqueza

SOCIÉTÉ NOUVELLE COSARNO, S.A.

PLANTA DE AGADIR (MARRUECOS)

Se resumen a continuación las actuaciones sociales, ambientales o económicas realizadas por la planta de Marruecos en los dos últimos años:

ACCIÓN	DESTINATARIO (organización, institución, evento,...)
Cesión de trabajadores para tareas comunitarias a solicitud de la comunidad.	Entorno socio-comunitario de la planta de Société Nouvelle Cosarno.
Donaciones de producto.	Entorno socio-comunitario de la planta de Société Nouvelle Cosarno.
Colaboraciones con centros educativos para el desarrollo de prácticas laborales en las áreas de calidad y administración.	Institut Supérieur de Technologie Appliquée d'Agadir, Groupe Scolaire Paul Gauguin, Faculté des Sciences d'Agadir, École Supérieure de Technologie d'Agadir, Faculté des Sciences de Meknes, Axial (grupo privado de formación técnica).

04

RESPONSABILIDAD ECONÓMICA



El Grupo ha implantado un Código Ético dentro del que se incluye una política anti-corrupción con la que se prohíben todas las formas de soborno.

En la planta situada en Manta (Ecuador) se llevan a cabo diferentes actuaciones adicionales para la lucha contra la corrupción, encontrándose entre las mismas la realización de auditorías externas, la implantación de un programa interno y el fortalecimiento de la figura del “Controller” para el seguimiento exhaustivo de las desviaciones del presupuesto de gastos.

El GCG no ha recibido ninguna comunicación de las autoridades competentes por causas relacionadas con prácticas monopolísticas y contra la libre competencia.

05

RESPONSABILIDAD AMBIENTAL

- 05_1_Materiales
- 05_2_Energía
- 05_3_Agua
- 05_4_Biodiversidad
- 05_5_Emisiones
- 05_6_Vertidos y derrames
- 05_7_Residuos

05

RESPONSABILIDAD AMBIENTAL

En el GCG se entiende la gestión ambiental sostenible como aquella que tiene la finalidad de:

- 01 Consumir el menor número y volumen de recursos naturales.
- 02 Reutilizar materiales siempre que sea técnicamente viable.
- 03 Minimizar impactos negativos al entorno.
- 04 Adoptar medidas correctoras en los casos que sea preciso.
- 05 Y, en todo momento, hacer uso del principio de precaución ante la incertidumbre de los impactos negativos hacia el medioambiente.

Por parte del Grupo se han establecido medidas de ahorro e identificación de tecnologías más respetuosas con el medio ambiente para minimizar impactos, y se han desarrollado actuaciones en materia de gestión del agua que han permitido un considerable ahorro en el consumo de este recurso natural.

05

RESPONSABILIDAD AMBIENTAL

Los **principios** por los que se rige la actuación del Grupo en materia de medioambiente son los siguientes:

1. Salvaguardar la integridad del medio ambiente en el que operamos;
2. Garantizar el respeto y cumplimiento de las leyes relativas al medio ambiente y a la seguridad a través de un control y monitorización continua y rigurosa;
3. Administrar y conservar los recursos minimizando el uso de las fuentes naturales siempre que sea posible ;
4. Identificar los aspectos ambientales más significativos de nuestra actividad, evaluar sus efectos perjudiciales sobre el medio y establecer planes para minimizarlos;
5. Perseguir la mejora continua en la gestión de los aspectos ambientales y minimizar la producción de residuos en el ámbito de acción directa de acuerdo con criterios de convergencia entre la viabilidad y sostenibilidad económica y ambiental.

Estos principios se materializan en una serie de **compromisos** que el Grupo tiene como objetivo alcanzar durante los próximos años. Nuestros compromisos son:

01

Hemos iniciado el proceso de certificación ISO 14001 para la planta de O Grove para certificar la fiabilidad del diseño de nuestro sistema de gestión para minimizar el impacto ambiental;

02

Nos comprometemos a establecer un sistema de recogida selectiva y valorización de co-productos en todas las plantas del Grupo para finales del año 2014;

03

Nos comprometemos en lograr una reducción del 5% en los materiales de embalaje, la energía, los residuos y el transporte para el año 2015;

04

Nos comprometemos a utilizar materiales de embalaje, tales como papel, aluminio,..., fabricados a partir de materias primas recicladas;

05

Nos comprometemos a mantener el nivel de 99% "reciclabilidad" de los materiales de envasado utilizados para nuestros productos;

06

Nos comprometemos a reducir en un 10% la generación de residuos plásticos no reutilizables y a alcanzar un 30% en la tasa de reutilización y valorización de estos plásticos para finales del año 2015;

07

Nos comprometemos a alcanzar un 90% de valorización de los residuos de cartón y papel generados para finales del año 2015;

08

Nos comprometemos a mejorar continuamente los indicadores de desempeño orientados a limitar el impacto ambiental de todas nuestras actividades.

05

RESPONSABILIDAD AMBIENTAL

COSTE DE LAS MULTAS SIGNIFICATIVAS Y
NÚMERO DE SANCIONES NO MONETARIAS
POR INCUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA AMBIENTAL

		2012	2013
GRUPO CONSERVAS GARAVILLA	Multas	2.005,82€	9.000,00€
	Sanciones	0	0

En los años 2012 y 2013 el GCG no ha recibido ninguna sanción no monetaria por incumplimiento de la normativa ambiental en ninguno de sus centros productivos. Tanto en el año 2012 como en el 2013 solamente se ha recibido una multa por incumplimiento leve en un parámetro de depuración de efluentes líquidos, que ha sido inmediatamente corregido como se demuestra en los controles periódicos realizados posteriormente y en las propias inspecciones de la administración.



05

RESPONSABILIDAD AMBIENTAL



05_1_

Materiales

El presente cuadro refleja los datos de consumos de materiales utilizados durante el proceso de fabricación en el período informativo de la presente Memoria, además de aportar datos de años anteriores a efectos de permitir realizar una evaluación de cómo han evolucionado estos consumos.

MATERIALES UTILIZADOS

	2011	2012	2013
Atún (toneladas)	62.083	63.750	65.907
Sardinias (toneladas)	2.616	6.065	3.854
Caballa (toneladas)	652	342	431
Mejillones (toneladas)	1.157	1.165	1.126
Cefalópodos (toneladas)	722	479	267
Vegetales (toneladas)	3.456	2.727	2.174
Aceite (toneladas)	11.619	11.915	12.143
Estuches de cartón (unidades)	122.314.447	130.927.579	110.454.474
Cajas (unidades)	8.316.971	9.034.935	8.910.101
Envases (unidades)	362.516.615	393.280.616	376.841.342
Tapas de envases (unidades)	351.109.169	395.567.950	381.216.553

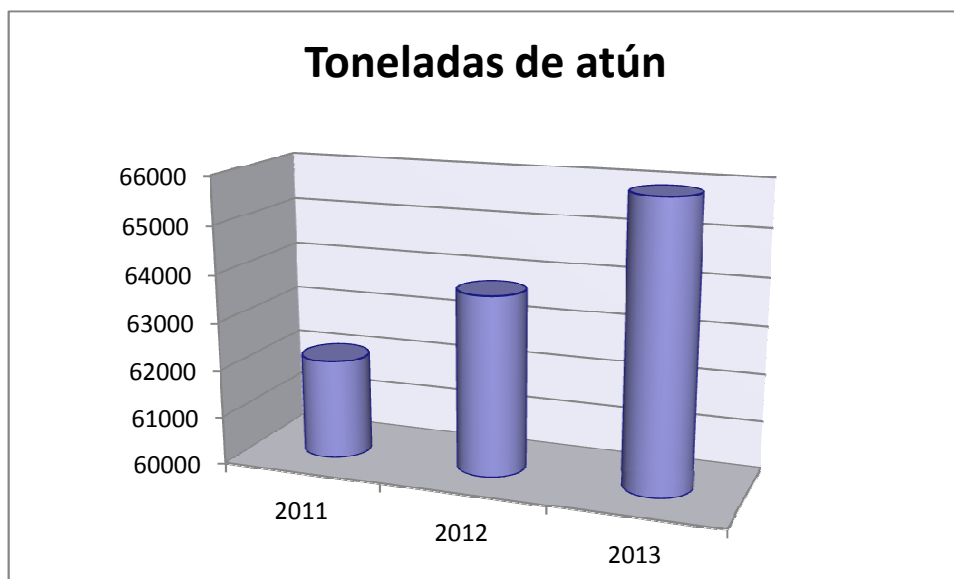
05

RESPONSABILIDAD AMBIENTAL

05_1
Materiales

MATERIALES UTILIZADOS, POR PESO O VOLUMEN

	2011	2012	2013
Papel y cartón (en toneladas)	832	806	817
Metales acero + aluminio (en toneladas)	4045	3670	3500
Plástico (en toneladas)	213	181	152



05

RESPONSABILIDAD AMBIENTAL

05_1 Materiales

MATERIALES UTILIZADOS (continuación)

	2011	2012	2013
Cloro líquido (toneladas)	33	37	32
Detergentes y jabones (toneladas)	110	112	124
Sosa caústica (toneladas)	65	60	59
Ácido Clorhídrico (toneladas)	7,1	6,7	6,5
Bactericida (amonios cuaternarios) (toneladas)	2,1	2,2	2,5

		2011	2012	2013
Combustible (en toneladas)	Gasóleo	1.808	1.668	1.632
	Fuelóleo	1.989	2.052	2.145

05

RESPONSABILIDAD AMBIENTAL

05_2_

Energía

El consumo de energía guarda una estrecha relación con los diferentes procesos asociados a las actividades desarrolladas por el GCG, siendo proporcional a la variación de la producción.

	2011	2012	2013
Electricidad (kwh)	15.108.330	14.746.778	15.236.836
Energía generada (kwh)	844.072	215.134	145.843
Energía comprada (kwh)	14.264.258	14.531.644	15.090.993

Observaciones: El GCG llevará a cabo mejoras en el sistema eléctrico de la planta de Marruecos con objeto de minimizar los gastos energéticos superfluos y las ineficiencias de la instalación.

En Ecuador existen propuestas para cambiar el Sistema de Refrigeración así como la adquisición de nuevas máquinas que contribuyan positivamente a proporcionar productos y servicios más eficientes en consumo de energía.

05

RESPONSABILIDAD AMBIENTAL

05_3_

Agua

El GCG ha llevado a cabo diversas iniciativas con la finalidad reducir el consumo de agua. De esta forma, entre 2012 y 2013 se introdujeron medidas de racionalización del consumo de agua en la planta de Ecuador mediante la colocación de medidores en lugares sensibles y a través de la eliminación de los puntos de agua potable no necesarios. Se agregaron además depósitos adicionales de almacenamiento.

	2011	2012	2013
Consumo de agua * (en m3)	507.266	565.775	609.174

(*) Marruecos, O Grove, Cabo de Cruz: Red Municipal, Ecuador: Red Municipal + Camiones cisterna + Agua desalinizada.

Observaciones:

El incremento del consumo de agua que ha tenido lugar en el último año se debe principalmente al incremento de la producción, estrechamente vinculado a etapas de consumo de agua tales como: la elaboración de salsas, el número de ciclos de esterilización realizados en los autoclaves y el uso de lavadoras.

En la planta de Ecuador se han reciclado unos 3.600m³ de agua en el año 2012 y unos 4.000m³ en el año 2013. En la planta de O Grove, si bien se recicla una cantidad relevante de agua, ésta no es todavía contabilizada.

05

RESPONSABILIDAD AMBIENTAL



05_4_

Biodiversidad

Únicamente la planta localizada en O Grove se encuentra situada en una zona ambientalmente protegida; además, el volumen potencial de fabricación de dicha planta obliga, según la legislación europea, a que ésta cuente con una “Autorización Ambiental Integrada” concedida por la Administración competente. Esta Autorización describe el sistema de control y vigilancia ambiental y regula el control de todas las emisiones de residuos (atmósfera, aguas subterráneas, vertido a mar, ruido, etc...).

Las restantes plantas no están localizadas dentro de espacios naturales protegidos.

05

RESPONSABILIDAD AMBIENTAL

05_5_

Emisiones

A continuación se realiza un desglose por plantas de producción de las emisiones de gases invernadero de las que es responsable el Grupo.

Existen planes de acción concretos para la reducción de emisiones en la planta de Ecuador a través de la implementación de un plan de Mantenimiento Preventivo de Calderas y del seguimiento continuo del mismo a través de indicadores de gestión y reuniones periódicas y pautadas de monitoreo.

EMISIONES TOTALES, DIRECTAS E INDIRECTAS, DE GASES DE EFECTO INVERNADERO, EN PESO

		2011	2012	2013
Óxido de Azufre	Ecuador	1.716 mg/Nm3	1.481 mg/Nm3	1.474 mg/Nm3
	O Grove	64,4 Tn/año	51,84 Tn/año	49,84 Tn/año
	Cabo de Cruz		15,31 Tn/año	5,66 Tn/año
Óxido de Nitrógeno	Ecuador	<i>No hay datos</i>	567 mg/Nm3	489 mg/Nm3
	O Grove	34,50 Tn/año	25,71 Tn/año	26,76 Tn/año
	Cabo de Cruz		11,33 Tn/año	4,97 Tn/año
Monóxido de Carbono	Ecuador	8.75 mg/Nm3	8 mg/Nm3	1 mg/Nm3
	O Grove	7,89 Tn/año	1,20 Tn/año	1,27 Tn/año
	Cabo de Cruz		0,15 Tn/año	0,06 Tn/año

Observaciones: La Administración del Reino de Marruecos no requiere que se realicen controles de emisiones a la atmósfera. En la planta de Ecuador no se realizaron mediciones de Óxido de Nitrógeno en 2011. En el año 2011 la planta de Cabo de Cruz aún no pertenecía al GCG, por lo que no se incluyen los datos correspondientes a este periodo.

05

RESPONSABILIDAD AMBIENTAL

05_5 Emisiones

La siguiente tabla ilustra las inversiones en materia ambiental que ha realizado el GCG durante los años 2011, 2012 y 2013.

DESGLOSE POR TIPO DEL TOTAL DE GASTOS E INVERSIONES AMBIENTALES

		2011	2012	2013
Marruecos	Inversión 1: Modificaciones en calderas (reducción de emisiones a la atmósfera)	0	0	11.000 €
Ecuador	Inversión 1: Trampa de grasas	25.421€	---	---
	Inversión 2: Tamíz Estático	---	6.175 €	---
	Inversión 3: Caldera 3	---	---	10.898 €
O Grove	Control medio receptor	1.555 €	1.555 €	1.555 €
	Controles mensuales	1.980 €	1.980 €	1.980 €
	Control aguas subterráneas	1440 €	1440 €	1.440 €
	Control estructural	1.460 €	1.460 €	1.460 €
	Sedimentos	1.860 €	1.860 €	1.860 €
	Ecoembes	462.040,68 €	412.837,05 €	374.289,96 €
	Protección ambiental	6.500 €	6.500 €	6.500 €
	Ruido	828 €	828 €	828 €
Gestión residuos	112.490 €	112.490 €	114.984 €	
Cabo de Cruz	Control medio receptor	No aplica	1.341 €	1.341 €
	Controles mensuales	No aplica	1015,21 €	1509,39 €
	Control estructural	No aplica	450 €	270 €
	Sedimentos	No aplica	979 €	979 €

05

RESPONSABILIDAD AMBIENTAL



05_6_

Vertidos y derrames

No se han producido vertidos de efluentes líquidos no depurados en ninguna de las plantas de fabricación del Grupo Conservas Garavilla, salvo un episodio de muy poca relevancia ocurrido en el año 2012 en la planta de Cabo de Cruz. Este derrame no representó ningún riesgo para el medio receptor.

En la siguiente tabla se especifican los vertidos que se realizan por parte de las diferentes plantas del Grupo y el destino que reciben los mismos.

EFLUENTES LÍQUIDOS, SEGÚN SU NATURALEZA Y DESTINO

		2012	2013
Volumen de vertidos (en m3)	Ecuador	186.313	238.082
	O Grove	251.195	325.924
	Cabo de Cruz	4.300	6.000
Destino de los vertidos	Ecuador	IROTOPO Aguas Residuales	IROTOPO Aguas Residuales
	O Grove	Mar	Mar
	Cabo de Cruz	Mar	Mar

Observaciones: En la planta localizada en Marruecos no se realizan controles de volumen de vertidos de aguas residuales porque no existe legislación vigente al respecto. Desde el GCG se valorará la posibilidad de adherirnos de forma voluntaria al Programa Nacional de Saneamiento del gobierno marroquí, cuya meta es absorber en el horizonte 2020 el retraso acumulado en el sector del saneamiento y, en concreto en el sector de vertidos, reducir la contaminación de aguas residuales en un 60% en 2020 y un 90% en 2030.

05

RESPONSABILIDAD AMBIENTAL



Desde el GCG se aboga por conseguir en el año 2014 una reducción de:

01

LA CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA

- En Soci t  Nouvelle Cosarno, S.A. (planta de Marruecos), se realizar n diferentes actuaciones para asegurar la completa oxidaci n del combustible por una buena combusti n y reducir el tiempo de funcionamiento de las calderas:
 - Ajuste de la configuraci n del quemador mediante la sustituci n de l neas g lge.
 - Instalaci n de precalentadores de combustible para mejorar la eficacia de la combusti n del mismo.
 - Instalaci n de calderas de suministro de agua caliente para permitir la evaporaci n.

02

LA CONTAMINACI N DEL MAR

- En Soci t  Nouvelle Cosarno, S.A. (planta de Marruecos), se est n estudiando las siguientes actuaciones de cara a reducir y racionalizar el consumo de agua:
 - Sistema de reciclado del agua de autoclaves y lavadoras.
 - Instalaci n de una depuradora de aguas residuales para el tratamiento de las mismas antes de su vertido al mar.

- En Conservas Isabel Ecuatoriana, S.A. (planta de Ecuador) el aumento del consumo de agua va ligado al incremento de la producci n en 2013 respecto a 2012. La reducci n de consumos es un objetivo ambiental de la organizaci n.

03

LA CONTAMINACI N POR RESIDUOS S LIDOS

El GCG se ha comprometido, dentro de su pol tica de Responsabilidad Ambiental, a mantener los altos niveles de reciclabilidad de los materiales de envasados utilizados, as  como a reducir el porcentaje de residuos s lidos procedentes de los materiales empleados en sus materiales de envasado y embalaje.

05

RESPONSABILIDAD AMBIENTAL

05_7 Residuos

En la siguiente tabla se detalla el peso global de los residuos gestionados por las distintas plantas del grupo.

PESO TOTAL DE RESIDUOS GESTIONADOS, SEGÚN TIPO Y MÉTODO DE TRATAMIENTO

	2011	2012	2013
Residuos Orgánicos (en toneladas) / Tratamiento	15.300 Valorización (Subproducto)	16.523 Valorización (Subproducto)	15.364 Valorización (Subproducto)
Residuos Peligrosos (en toneladas) / Tratamiento	5,2 Vertido gestor autorizado	11,3 Vertido gestor autorizado	14,9 Vertido gestor autorizado
Res. inorgánicos: Plásticos limpios (en toneladas) / Tratamiento	21 Reciclaje	45 Reciclaje	38 Reciclaje
Res. inorgánicos: no reciclables (en toneladas) / Tratamiento	316 Vertido municipal / Gestor autorizado	96 Vertido municipal / Gestor autorizado	324 Vertido municipal / Gestor autorizado
Res. inorgánicos: Metales (en toneladas) / Tratamiento	58 Reciclaje	115 Reciclaje	68 Reciclaje
Res. inorgánicos: Lodos (en toneladas) / Tratamiento	1.256 Gestor autorizado	1,310 Gestor autorizado	1.156 Gestor autorizado
Res. Inorgánicos: Cartón (en toneladas) / Tratamiento	407 Reciclaje	445 Reciclaje	449 Reciclaje

05

RESPONSABILIDAD AMBIENTAL

05_7

Residuos

PESO DE LOS RESIDUOS TRANSPORTADOS, IMPORTADOS, EXPORTADOS O TRATADOS

		2011	2012	2013
Peso de residuos transportados (en toneladas)	Marruecos	1.278	2.179	1.412
	Ecuador	243	151	319
	O Grove	2.281	1.922	2.655
	Cabo de Cruz		636	563

Observaciones: En el año 2011 la planta de Cabo de Cruz aún no pertenecía al GCG, por lo que no se incluyen los datos correspondientes a este periodo.

06

RESPONSABILIDAD SOCIAL

- 06_1_ Grupos de interés
- 06_2_ Dirección y empleados
 - 06_2_1_ Convenio colectivo
 - 06_2_2_ Salud y seguridad laboral
 - 06_2_3_ Formación
- 06_3_ Clientes
 - 06_3_1_ Satisfacción del cliente
 - 06_3_2_ Protección de datos
- 06_4_ Proveedores
- 06_5_ Sociedad/Comunidad
- 06_6_ Colaboraciones
- 06_7_ Asociaciones

06

RESPONSABILIDAD SOCIAL

El compromiso con la defensa de los Derechos Humanos es una de las bases sobre las que el Grupo se ha apoyado para definir la ética aplicada en sus actividades y, por lo tanto, los comportamientos y actuaciones de sus profesionales.

Para asentar estas bases, se cuenta con las **Políticas Corporativas de carácter ético desarrolladas por el GCG, que se materializan a través del Código de Conducta y el Código Ético interno.**

Estos instrumentos tienen el objetivo de ser la expresión concreta de los principios de la cultura corporativa que define el comportamiento ético y la integridad personal y profesional como forma de entender y desarrollar la actividad de la organización.

06

RESPONSABILIDAD SOCIAL

06_1_










Grupos de interés



La presente Memoria de Sostenibilidad 2013 incluye a aquellos Grupos de Interés con los que el Grupo mantiene una relación constante y que fueron analizados durante el trabajo anterior del Diagnóstico de RSC que, como se ha comentado en capítulos anteriores, ha sido una la fuente principal de información de este proyecto.

El GCG se compromete de forma explícita con cada uno de sus Grupos de Interés con la finalidad de satisfacer sus demandas y expectativas de forma efectiva. El establecimiento de una relación fluida y de confianza con los mismos constituye un requisito fundamental para el éxito del Grupo, favoreciendo la creación de un espacio de sinergias.

Estos grupos de especial interés en el desarrollo de la empresa son:

-  Empleados.
-  Clientes y consumidores.
-  Proveedores.
-  Administraciones públicas.
-  Alianzas y colaboraciones.
-  Comunidad.
-  Medios de Comunicación.
-  Competencia.
-  Medio Ambiente.

06

RESPONSABILIDAD SOCIAL



El objetivo principal de la Dirección del GCG, en el ámbito laboral, es disponer de un marco de relaciones laborales adecuado y de mecanismos para la adaptación de la Organización a los requerimientos empresariales y sociales, favoreciendo el logro de los objetivos de competitividad, eficiencia empresarial y un clima de paz social.

Las personas que forman el equipo humano del GCG son el principal pilar en el desarrollo de la actividad, y es por ello que se propone un triple objetivo desde el ámbito de los recursos humanos:

- 01 Apoyar el crecimiento sostenido de la Organización.
- 02 Desarrollar el potencial de los empleados con el fin de mejorar su capacidad en sus respectivos puestos de trabajo.
- 03 Tomar parte fundamental en el desarrollo de un sistema de trabajo que sea motivador para el equipo.

06

RESPONSABILIDAD SOCIAL

06_2

Dirección y empleados

Los principios del Grupo con respecto a sus empleados son los siguientes:

01

Creemos que las personas, con su cultura y preparación, son las verdaderas protagonistas de nuestra organización.

02

No se tolerará, bajo ningún concepto, la utilización de mano de obra forzada. Todo trabajador debe ocupar su puesto de trabajo de forma voluntaria y debe tener aseguradas unas condiciones contractuales dignas.

03

No se tolerará, bajo ningún concepto, que los niños desarrollen trabajos en la industria. El GCG asume la defensa de la infancia y el derecho del niño a recibir una educación digna.

04

Los trabajadores deben tener derecho, sin ningún tipo de restricciones, a la libertad de asociación y a ser miembros de organizaciones legales que representen sus intereses como empleados. El empleador debe respetar el derecho de sus empleados a negociar colectivamente los términos de su colaboración laboral.

05

Todos los trabajadores deben ser tratados con respeto sin tener en cuenta diferencias de género, religión, orientación sexual, raza, origen geográfico, ideología política, edad o discapacidades funcionales.

06

Tanto los puestos particulares como el entorno de trabajo deben ser seguros. Deben tomarse medidas para la prevención de riesgos laborales. Se anima a nuestros colaboradores y proveedores al establecimiento de planes de acción para la mejora continua de los entornos de trabajo. Deben establecerse protocolos de actuación ante accidentes, que garanticen la atención adecuada a los trabajadores afectados.

07

Creemos, pues, que es necesario actuar según un código de conducta que compartimos con nuestros proveedores.

08

Creemos que nuestra organización debe desempeñar un papel importante en el desarrollo del bienestar social de todas las personas de alguna manera afectadas por nuestra actividad.

09

Creemos que nuestra empresa puede contribuir a la mejora de las infraestructuras sociales para la mejora de las condiciones de vida de las personas en los países en vías de desarrollo en los que operamos nosotros o nuestros proveedores.

10

Creemos firmemente en la necesidad de mejorar y profundizar constantemente en la profesionalidad de todas las personas que forman parte de nuestra organización y de aquellos de nuestros proveedores con los que interaccionamos.

06

RESPONSABILIDAD SOCIAL

06_2

Dirección y empleados

Los principios anteriores se materializan en los siguientes compromisos:

01

Nos esforzaremos por transmitir a nuestros proveedores la importancia de aplicar efectivamente nuestro Código de Conducta y verificaremos dicha aplicación por medio de inspecciones directas y de auditorías de terceras partes independientes.

02

La continuidad en el tiempo de la relación comercial con nuestros proveedores dependerá del grado de implantación y respeto a los principios contenidos en nuestro Código de Conducta.

03

Una comisión interna identificará y valorará anualmente los proyectos sociales a realizar o con los que colaborar en las tres siguientes áreas:

- Mejoría en las condiciones de trabajo del personal que opera en nuestros establecimientos, en concordancia a la legislación laboral vigente en cada uno de los países en donde se desarrolla nuestra actividad.
- Contexto social y ambiental de nuestros centros de producción.

04

Continuaremos las donaciones de nuestros productos a organizaciones no gubernamentales para satisfacer las necesidades básicas de los más desfavorecidos.

05

Adoptaremos un plan de formación para mejorar la capacitación profesional de nuestro personal.

06

Estudiaremos la implantación de un Sistema de Gestión de Riesgos Laborales según la norma OHSAS 18001 para nuestros centros productivos de O Grove (España) y de Manta (Ecuador). La decisión al respecto será tomada antes de finales del año 2014.

06

RESPONSABILIDAD SOCIAL

06_2

Dirección y empleados

DESGLOSE DEL COLECTIVO DE TRABAJADORES POR TIPO DE EMPLEO, CONTRATO, REGIÓN Y SEXO

	2012	% Personal femenino 2012	2013	% Personal femenino 2013
Gerencia General	4	0	4	0
Gerencias y Subgerencias técnicas	21	0	20	5
Jefes de Servicios	35	26	37	22
Supervisores	51	51	48	38
Personal Técnico	104	6	99	7
Asistentes	50	58	59	64
Auxiliares Administrativos	60	53	70	59
Operarios de producción	1841	76	1874	73
Fuerza de ventas	75	44	77	47
Personal de seguridad	19	26	19	26
Personal de laboratorio	38	68	38	68

DESGLOSE DEL COLECTIVO DE TRABAJADORES POR TIPO DE EMPLEO, CONTRATO, REGIÓN Y SEXO

	2012	% Personal femenino 2012	2013	% Personal femenino 2013
Fijos	572	46	652	51
Temporales	852	69	767	71
Eventuales	874	81	938	72

	2012	2013
Personal masculino	739	794
Personal femenino	1559	1543

El 67% del personal procede de la provincia/región en la que está ubicada la planta de fabricación (el 68% del personal femenino en 2012 y el 66% en 2013).

En 2012 no había contratado personal foráneo en ninguna de las empresas del Grupo; mientras que en 2013 se han contratado 4 personas extranjeras (de las que 3 corresponden a personal femenino).



TASA DE ALTAS LABORALES

		2012	2013
Altas laborales	Marruecos	140 mujeres/ 38 hombres	50 mujeres/ 39 hombres
	Ecuador	238 mujeres/ 114 hombres	234 mujeres/ 88 hombres
	O Grove	13 mujeres/25 hombres	31 mujeres/ 29 hombres
	Cabo de Cruz	34 mujeres/ 4 hombres	39 mujeres/ 3 hombres
	Mundaka	7 mujeres/ 1 hombre	7 mujeres/ 0 hombres

ROTACIÓN MEDIA (ALTAS LABORALES / BAJAS LABORALES)

		2012	2013
Rotación media (altas laborales/bajas laborales)	Marruecos	12,77% mujeres/4,15 % hombres	8,84 % mujeres/ 5,47 % hombres
	Ecuador	11,5 % mujeres/ 5,3 % hombres	11,09 % mujeres/ 3,5 % hombres
	O Grove	9,9% mujeres/22,1 % hombres	14,6 % mujeres/ 21,6 % hombres
	Cabo de Cruz	77,3 % mujeres/100 % hombres	88,6 % mujeres/ 75,0% hombres
	Mundaka	37,03 % mujeres/1,81 % hombres	5,19 % mujeres/3,51 % hombres

NÚMERO DE BAJAS

		2012	2013
Tasa de bajas laborales	Marruecos	101 mujeres/ 21 hombres	70 mujeres/ 33 hombres
	Ecuador	138 mujeres/ 64 hombres	132 mujeres/ 42 hombres
	O Grove	14 mujeres/ 26 hombres	29 mujeres/ 28 hombres
	Cabo de Cruz	34 mujeres/ 4 hombres	39 mujeres/ 3 hombres
	Mundaka	16 mujeres/12 hombres	1 mujer/2 hombres

BAJA POR PATERNIDAD O MATERNIDAD

		2012	2013
Número de empleados que disfrutaron de la baja por maternidad o paternidad	Marruecos	12	3
	Ecuador	63	57
	O Grove	7	5
	Cabo de Cruz	0	1
	Mundaka	1	4

		2012	2013
Empleados que se reincorporaron después de la baja por maternidad o paternidad	Marruecos	12	3
	Ecuador	43 mujeres/ 20 hombres	26 mujeres/ 31 hombres
	O Grove	7	5
	Cabo de Cruz	0	0
	Mundaka	1	4
Empleados que se reincorporaron después de la baja por maternidad o paternidad y que seguían en su puesto doce meses después de la misma	Marruecos	12	3
	Ecuador	42 mujeres/ 13 hombres	25 mujeres/ 17 hombres
	O Grove	6	5
	Cabo de Cruz	0	0
	Mundaka	0	4

PORCENTAJE DE EMPLEADOS QUE RECIBEN EVALUACIONES REGULARES DEL DESEMPEÑO Y DESENVOLVIMIENTO PROFESIONAL

	2012	2013
Marruecos	20% mujeres / 68% hombres	6 % mujeres / 32 % hombres
Ecuador	90% mujeres / 97% hombres	95% mujeres / 81% hombres
O Grove	9% mujeres / 18% hombres	13% mujeres / 18% hombres
Cabo de Cruz	44% mujeres / 50% hombres	47% mujeres / 43% hombres
Mundaka	17% mujeres / 34% hombres	27% mujeres / 4% hombres

Observaciones: En Ecuador no se hacen evaluaciones de forma general, pero sí en el 100% de los casos de personas con capacidades especiales. En Mundaka, Cabo de Cruz y O Grove se realiza únicamente al personal que sufre cambio de contrato, con lo que aplica únicamente a personal temporal y eventual.

NÚMERO TOTAL DE INCIDENTES DE DISCRIMINACIÓN Y MEDIDAS CORRECTIVAS ADOPTADAS

No se ha producido ningún incidente relacionado con posible discriminación por razón de origen, sexo, religión, afiliación a asociaciones de defensa del trabajador ni afiliación política.



06

RESPONSABILIDAD

SOCIAL

06_2

Dirección y empleados

06_2_1 Convenio colectivo

Conservas Selectas de Galicia S.L.

Plantas de O Grove y Cabo de Cruz (España)

El “Convenio Colectivo para el sector de conservas, semiconservas, ahumados, cocidos, secados, elaborados, salazonados, aceite y harinas de pescado y marisco”, publicado en el Boletín Oficial del Estado el 10 de Octubre de 2012, cubre a la totalidad del personal nacional del Grupo, excluyendo únicamente a los cargos de la alta dirección.

Cabe destacar que la planta de O Grove dispone de un local habilitado para ofrecer a los trabajadores que así lo requieran un servicio médico gratuito dos veces por semana (una en turno de tarde y otra en turno de mañana) .

Conservas Isabel Ecuatoriana, S.A.

Planta de Manta (Ecuador)

En el caso de Ecuador, los trabajadores están cubiertos por el Código de Trabajo Ecuatoriano. Asimismo, disponen de un Contrato Colectivo propio de Conservas Isabel Ecuatoriana, S.A. aplicable a aproximadamente el 7% de los empleados.

El salario se establece en base al Código de trabajo y anualmente se incrementan los salarios en la proporción establecida por los agentes gubernamentales. No se contemplan diferencias salariales entre hombres y mujeres.

En esta planta existe un programa de beneficios sociales que incluye ventajas para los trabajadores entre las que se destacan: servicio médico gratuito permanente a disposición de los trabajadores que lo requieran, seguro de accidentes, servicio de transporte nocturno, Comisariato, farmacia, becas para los estudios de hijos de los empleados entre otras menos relevantes. Otro de los aspectos a reseñar es el período mínimo de preaviso relativo a cambios organizativos que es de 15 días, tal como se establece en la legislación vigente.

Société Nouvelle Cosarno, S.A.

Planta de Agadir (Marruecos)

El Código de Trabajo de Marruecos cubre a la totalidad de la plantilla, sin existir un Convenio específico del sector.

El salario se establece en base al Código de trabajo en vigor. No existen diferencias salariales entre hombres y mujeres. El salario del personal de planta se establece en función al número de horas trabajadas y el salario del personal de oficinas se fija en negociación privada.

No se establece un periodo mínimo de preaviso relativo a cambios organizativos. Por último, en Marruecos no existe la figura del Representante Sindical, sí existiendo en este sentido un Delegado de Personal que apoya los procesos de conflictos entre los trabajadores y la empresa.

06

RESPONSABILIDAD

SOCIAL

06_2

Dirección y empleados

06_2_2

Salud y seguridad laboral

En relación a la salud y seguridad laboral, cada uno de los centros productivos cuenta con su propio Comité de Salud y Seguridad a excepción de Marruecos.

A través de los procedimientos definidos en cada uno de los centros productivos en relación al aprovisionamiento de productos y servicios, se establecen los protocolos de actuación ante riesgos de salud específicos, planes de respuesta a emergencias, prevención de riesgos laborales, así como los programas de control de la salud y seguridad, no existiendo ningún procedimiento documentado a través del cual se informe al Grupo de las actuaciones desarrolladas en este sentido.

NÚMERO DE ACCIDENTES DEL TOTAL DE LOS EMPLEADOS

		2012	2013
Leves	Marruecos	9	7
	Ecuador	36	36
	O Grove	25	31
	Cabo de Cruz	1	1
	Mundaka	1	2
Graves	Marruecos	2	0
	Ecuador	6	1
	O Grove	0	0
	Cabo de Cruz	0	0
	Mundaka	0	0

No se ha producido ningún accidente catalogado de “muy grave” ni “mortal” en ninguno de los centros de producción ni en las oficinas centrales del grupo.

06

RESPONSABILIDAD

SOCIAL

06_2

Dirección y empleados

06_2_2

Salud y seguridad laboral

PROGRAMAS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN, ASESORAMIENTO, PREVENCIÓN Y CONTROL QUE SE APLIQUEN A LOS TRABAJADORES, A SUS FAMILIAS O A LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EN RELACIÓN CON ENFERMEDADES GRAVES

2012	2013
14	20

PORCENTAJE DEL TOTAL DE TRABAJADORES QUE ESTÁ REPRESENTADO EN COMITÉS DE SALUD Y SEGURIDAD CONJUNTOS DE DIRECCIÓN-EMPLEADOS, ESTABLECIDOS PARA AYUDAR A CONTROLAR Y ASESORAR SOBRE PROGRAMAS DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

	2012	2013
Ecuador	100%	100%
O Grove	100%	100%
Cabo de Cruz	100%	100%
Mundaka	5%	5%

Observaciones: En Marruecos no se dispone de Comité de Salud y Seguridad dado que no lo exige la actual legislación vigente del Reino de Marruecos. Desde GCG se está estudiando la posibilidad de crear dicho Comité.

06

RESPONSABILIDAD

SOCIAL

06_2

Dirección y empleados







06_2_3

Formación

El GCG dispone de planes de formación elaborados por el responsable de RRHH de cada una de las plantas según las necesidades específicas del personal, las tareas a desarrollar y las nuevas implantaciones, que son supervisados y aprobados por el Director de RRHH del Grupo. Así pues, desde cada uno de los centros productivos se establece un plan de formación individualizado atendiendo a sus necesidades específicas.

De manera adicional, en la planta de Ecuador existe un Plan de Desarrollo de Competencias.

Desde la Dirección de RRHH del Grupo se ha desarrollado una instrucción para la Gestión del Plan de Formación que se desarrolla a través de las siguientes fases:

-  Realizar Diagnóstico de Formación.
-  Confeccionar el Plan de Formación.
-  Realizar controles de Asistencia a cursos.
-  Realizar evaluaciones globales de los cursos.
-  Informar de las desviaciones del Plan.
-  Realizar la evaluación de la efectividad.

En relación al aspecto formativo, no han existido incidentes de discriminación por lo que no ha sido necesario adoptar ningún tipo de medida al respecto.

Se potenciará y priorizarán acciones formativas en materia de relaciones sociales y Derechos Humanos.

06

RESPONSABILIDAD

SOCIAL

06_2

Dirección y empleados

06_2_3

Formación

PROMEDIO DE HORAS DE FORMACIÓN AL AÑO POR EMPLEADO, DESGLOSADO POR SEXO Y POR CATEGORÍA DE EMPLEADO

	2012	2013
Marruecos	Acción formativa: 254 horas, 194 participantes.	Acción formativa: 304 horas, 540 participantes
Ecuador	Actualización inocuidad alimentaria: 350 horas, 1048 participantes.	Actualización inocuidad alimentaria: 176 horas, 550 participantes
	Informativas: 318 horas, 800 participantes	Informativas: 328 horas, 1100 participantes
	Preventivas: 40 horas, 820 participantes.	Preventivas: 80 horas, 1038 participantes.
O Grove	14 Acciones formativas: 1115 horas, 296 participantes.	24 Acciones formativas: 1870 horas, 359 participantes.
Cabo de Cruz	No se realizaron acciones formativas	Tareas específicas del puesto de trabajo (Aux. de Laboratorio): 5 horas, 1 participante.
		Análisis mediante test rápido de histamina: 4 horas, 1 participante
Mundaka	Excel: 16 horas, 24 participantes.	Idiomas: 240 horas, 19 participantes.
	Comercio internacional: 30 horas, 6 participantes.	Prevención de riesgos: 1,5 horas, 27 participantes.
	Idiomas: 118 horas, 16 participantes.	Técnicas de venta: 21,5 horas, 3 participantes.

Observaciones: En Cabo de Cruz no se realizaron acciones formativas durante 2012 por tratarse de un periodo de integración de la planta en la estructura del Grupo Conservas Garavilla.

06_2_4_Confidencialidad

Con la implantación del Código Ético Interno del Grupo se ha definido una política de información confidencial o privilegiada de obligado cumplimiento por todos los miembros del Grupo.

06

RESPONSABILIDAD
SOCIAL

06_3_1
Satisfacción del cliente



RESULTADOS DE ESTUDIOS DE SATISFACCIÓN DEL CLIENTE

	2012	2013
Marruecos	Correcto	Correcto
Ecuador	4,28/5	4,83/5
O Grove	4,06/5	4,00/5
Cabo de Cruz		

Observaciones: En la planta localizada en Marruecos se proporciona un cuestionario del 2012 y otro del 2013 cuyas respuestas son cualitativas. Por su parte, O Grove y Cabo de Cruz llevan a cabo sus evaluaciones de forma conjunta.

El Grupo cuenta con un Servicio de Atención al Cliente (SAC) a disposición de los consumidores finales, clientes y cualquier otro interesado a través de la página web. Aquellas incidencias relacionadas con la seguridad alimentaria o la calidad del producto son gestionadas por el Departamento de Calidad y RSC del Grupo.

Necesidades y expectativas: Existe una comunicación continua con los clientes para obtener información acerca de sus necesidades y expectativas, si bien no existe un procedimiento específico de actuación.

En el caso de los consumidores finales, a través de la página web, el SAC y las redes sociales se establecen los canales para que puedan transmitir sus necesidades y expectativas.

Reclamaciones y resolución de conflictos: El Grupo dispone de un procedimiento de gestión de reclamaciones y resolución de conflictos. Éstas son formuladas a través de los siguientes mecanismos:

- Departamento Comercial.
- Servicio de Atención al Cliente.

Una vez recibidas son atendidas desde el Departamento de Calidad y RSC del Grupo o el centro de producción afectado por la reclamación.

06

RESPONSABILIDAD SOCIAL

06_3 Clientes

06_3_1

Satisfacción del cliente

06_3_2

Protección de datos

Se dispone de un **Protocolo de Gestión de Crisis Alimentaria** que sirve para gestionar y aminorar los efectos que puede producir una situación inesperada que pueda provocar una crisis en la actividad. También establece las principales actuaciones a seguir antes, durante y después de finalizada la crisis. Para ello, se fijan los canales de comunicación más adecuados.

No se produjeron reclamaciones fundamentadas en relación con el respeto a la privacidad y la fuga de datos personales de clientes durante el período cubierto por la Memoria.

En relación al incumplimiento de la normativa referente al suministro, al cliente y al uso de productos y servicios de la organización, este punto se asocia a nuestras instalaciones de Mundaka por encontrarse aquí localizada la Dirección Comercial del grupo. Durante 2012 y 2013 no se realizaron incumplimientos referentes a la normativa, solamente se han registrado incumplimientos puntuales con respecto a las condiciones de servicio pactadas con los clientes, sumando en 2012 un total de 361.488€ y en 2013 un total 248.133€, lo cual supuso una reducción del 31%.

Por último destacar que no se produjeron incumplimientos relativos a las regulaciones de las comunicaciones de marketing durante el período que abarca la presente memoria. En este sentido, destacar que el GCG ha obtenido el correspondiente Certificado de Responsabilidad Social Corporativa emitido por AUTOCONTROL (Asociación para la Autorregulación de la Comunicación Comercial) por ser socio de pleno derecho de esta asociación y respetar los compromisos adquiridos en materia de publicidad, a saber:

- Cumplimiento de Códigos Deontológicos.
- Actividad de control previo de la licitud y corrección deontológica de la publicidad.
- Sometimiento al Jurado de la Publicidad.

06_3_2_Protección de datos

En el Código Ético Interno se define una política de protección de datos vinculante para todos los miembros del Grupo.

06

RESPONSABILIDAD SOCIAL



06_4_

Proveedores

El GCG ha desarrollado actuaciones colaborativas centradas en alianzas estratégicas con proveedores. Éstas son:

Barcos Asociados: Aquellos que suministran materias primas a la organización y con los que existe un compromiso de compra.

Plantas Asociadas: Se trata de plantas no propias que suministran producto terminado al GCG.

Debido a la peculiaridad de las operaciones del sector, la fidelidad del proveedor de materia prima se manifiesta en la relación histórica que se mantiene con ellos. Este compromiso se tiene en cuenta en el momento de la homologación inicial de proveedores, realizada a aquellos que son relevantes para el grupo, y es un factor relevante en la evaluación anual de proveedores.

A través del Código de Conducta de Proveedores del GCG se establecen los criterios que deben cumplir las operaciones de compra de materias primas, por lo que este documento es una herramienta de gran utilidad en el proceso de selección de proveedores.

Desde el Departamento de Calidad y RSC se realizan auditorías a los proveedores de producto terminado en materia de calidad, seguridad alimentaria y aspectos sociales.

El código de conducta de proveedores establece cláusulas específicas en materia de Derechos Humanos que éstos deben cumplir.

Adicionalmente, en la planta localizada en Agadir se contemplan, en la evaluación a proveedores, si éstos llevan a cabo actividades que puedan suponer un riesgo potencial de incidentes de explotación infantil, y las medidas que se pueden adoptar para contribuir a su eliminación. Se tienen también en cuenta posibles riesgos de trabajo forzado o no consentido.

06

RESPONSABILIDAD SOCIAL

06_4

Proveedores

PROVEEDORES QUE HAN SIDO ANALIZADOS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

	2012	2013
Marruecos	0	33%
Ecuador	72%	72%
O Grove	100%	100%
Cabo de Cruz	100%	100%

En cuanto a los acuerdos de inversión que incluyen cláusulas de Derechos Humanos, en Marruecos se comenzaron a integrar los criterios de RSE en la homologación de proveedores a partir de 2013 inclusive, mientras que en la planta de Ecuador se incluyen en el 72% de los contratos con proveedores relevantes. En las plantas de O Grove y Cabo de Cruz, las compras se realizan de forma centralizada y conjunta desde la Dirección de Compras de grupo.

En el período cubierto por la Memoria de Sostenibilidad, el GCG no ha sido sancionado ni se ha detectado ninguna operación con ningún proveedor significativo que conlleve riesgos asociados a asuntos de discriminación, derecho a libertad de asociación, explotación infantil, trabajo forzado o violación de los derechos de los indígenas.

En el período cubierto por la presente Memoria no existieron quejas relacionadas con Derechos Humanos en ninguna de las plantas del GCG.

PROPORCIÓN DEL GASTO CORRESPONDIENTE A PROVEEDORES LOCALES

	2012	2013
Marruecos	63%	62%
Ecuador	47%	35%
O Grove	70%	70%
Cabo de Cruz	40%	40%

06

RESPONSABILIDAD
SOCIAL



06_5_

Sociedad/Comunidad

El GCG manifiesta su compromiso con la comunidad local a través del apoyo y las contribuciones que realiza en la misma.

Los compromisos asociados a la creación de empleo y a la minimización de impactos ambientales se gestionan directamente desde cada uno de los centros productivos.

Es reseñable destacar que desde la planta de Ecuador se realizan inversiones en la comunidad, y se evalúan a través del CEIPA los impactos de la industria conservera en la comunidad de Manta (Ver tabla al final de la página).

No se ha identificado ningún impacto negativo en las comunidades locales.

PLANTA DE ECUADOR Datos proporcionados por la CEIPA (Cámara de Industriales y Procesadores Atuneros)	Mano de Obra Directa: Plantas procesadoras	16.860 EMPLEOS (CNP/CEIPA)
	Mano de Obra Directa: Flota pesquera	3500 EMPLEOS (CNP/ATUNEC)
	Mano de Obra Indirecta	80.000 EMPLEOS

06

RESPONSABILIDAD SOCIAL

06_5

Sociedad/Comunidad

Las políticas de promoción de empleo local y las inversiones que contribuyen a la mejora de las infraestructuras de las comunidades locales es una labor de cada uno de los centros productivos. El GCG no ha implantado una directriz o procedimiento común de actuación al respecto.

El Grupo lleva a cabo actuaciones de acción social a través de su colaboración con las organizaciones sin ánimo de lucro y a través del patrocinio de actividades deportivas, de actos y de eventos. En este sentido, integra estas actuaciones en su planificación estratégica a través de una partida presupuestaria para el desarrollo de la misma. Durante el año 2013 se desarrollaron, entre otras, las siguientes actuaciones a través de la sede central del Grupo en Mundaka:

2013
-Adhesión a ISSF
-Socio firmante Pacto Mundial de las Naciones Unidas.
-Suscripción patronato FEN
-Auditoría/certificado Halal
-ONG Aripando Oliva (Valencia). Colaboración con producto.
-Colaboración con AECOC "contra el desperdicio de alimentos".
-Excursiones en la UCC+PRINUM de la Universidad de Murcia
-Rastrillo en Alicante NUEVO FUTURO
-Carrera "Aire Libre" Madrid.
-Maratón Soria. Colaboración con la bolsa de avituallamiento de los corredores.
-Carrera Popular Tetuán (Madrid)
-Carrera "El desafío de los 100 estadios". Colaboración con Andalucía Olímpico.
-Rastrillo Nuevo Futuro Madrid. Colaboración con producto para su bar "Bar Puerta del Sol" en el rastrillo.

Todas estas actuaciones quedan registradas y documentadas por el Departamento de Marketing.

06

RESPONSABILIDAD SOCIAL



06_6_

Colaboraciones

La calidad y la innovación son elementos fundamentales para el GCG, por lo que se mantienen numerosos contactos y convenios de colaboración con centros tecnológicos y universidades públicas y privadas:

-ANFACO-CECOPECA.

-UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA - INGENIERÍA QUÍMICA: Grupos de Investigación: Ingeniería Ambiental y Bioprocesos, Ecoeficiencia, Modelización Ambiental.

-UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA - BIOLOGÍA: Departamento de Biología Molecular y Bioquímica, Tecnología de Productos Pesqueros, Edafología.

-INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MARINAS (VIGO)

-FUNDACIÓN EMPRESA-UNIVERSIDADE (FEUGA)

-CENTRO TECNOLÓGICO AINIA (VALENCIA)

-AZTI-TECNALIA: INVESTIGACIÓN MARINA Y ALIMENTARIA (EUSKADI)

-ICELANDIC FISHERIES LABORATORIES

-UNIVERSIDAD DE MURCIA

06

RESPONSABILIDAD SOCIAL

06_6

Colaboraciones

Como resultado de las actuaciones desarrolladas en este ámbito en estos últimos años, el GCG ha recibido los siguientes premios y reconocimientos:

-Premio "**Líderes en calidad**" de Galicia, Líder en Internacionalización / Fundación Feiras e Exposicións de Ourense (Planta de O Grove-2013).

-"**O Grove de Ouro**", Empresarios Grovenses de Bens e Servicios (Emgrove). (Planta de O Grove-2013).

-Premio Clara 2011 ("Ventresca s de Bonito del Norte en aceite de oliva", formato OL120, marca Garavilla).

-Europe's best Tuna Product 2009. European Tuna conference 2011, Atuna. ("Albóndigas de atún " formato Pouch, marca Isabel).

-Europe's best Tuna Product 2010. European Tuna conference 2011, Atuna. ("Burger de atún", formato Pouch, marca Isabel)

-Innoval 2010 (Gama de productos en formato bol calentables).

-El Correo Digital Premios 2009, Finalista categoría empresa – WEB.

-Innoval 2008 ("Burger de atún", formato Pouch, marca Isabel).

- 1er PREMIO: Premios TOP - Revista Distribución actualidad. 2007 ("Burger de atún", formato Pouch, marca Isabel).

- 2º PREMIO - Premios TOP - Revista Distribución actualidad. 2006 ("Sardinillas salsa picantona", formato RR90, marca Isabel).

-Europe's Best Quality Tuna Product 2004.

-1er PREMIO - Premios TOP - Revista Distribución actualidad. 2004 ("Filetes de atún", formato Pouch, marca Isabel).

-2º PREMIO - Premios TOP - Revista Distribución actualidad. 2004 ("Ensalada rusa" formato lata especial, marca Isabel).

06

RESPONSABILIDAD SOCIAL

06_6 Colaboraciones

El Grupo colabora con la “Federación de Asociaciones de Celíacos de España” (FACE) desde el año 2000. Los productos del GCG están presentes en la guía anual repartida entre sus asociados, donde aparecen recogidas todas las marcas y productos libres de gluten.

Además, también colabora con otras asociaciones dedicadas a las intolerancias alimentarias, tales como: “Asociación de Celíacos de Catalunya”, “Asociación Vasca de Alergias Alimentarias” (Elikalte) e “Inmunitas Vera, Asociación de Alérgicos a Alimentos y a Látex de Cataluña”.

Así mismo, el GCG es miembro de las siguientes asociaciones sectoriales:

- **ANFACO:** Asociación Nacional de fabricantes de conservas de pescado y marisco de la que CONSELGA forma parte de la Junta Directiva a través de Conservas Selectas de Galicia.
- **AZTI:** Centro Tecnológico del Mar y Alimentos, del que se forma parte a través de la pertenencia del Grupo a su patronato.
- **INTERATÚN:** Organismo interprofesional del atún, del que el Grupo es miembro y ocupa la presidencia en el momento del desarrollo de esta Memoria.
- **CEIPA:** Cámara ecuatoriana de industriales y procesadores atuneros. GCG forma parte de su Junta Directiva a través de Conservas Isabel Ecuatoriana.

Dentro del sector de la alimentación, el GCG ha desarrollado colaboraciones comerciales estratégicas para el desarrollo de producto y con objeto promocional con las siguientes marcas:

- BRILLANTE
- MAHOU
- IBARRA
- DEOLEO

06

RESPONSABILIDAD SOCIAL



Por último destacar que el GCG **es miembro activo desde mediados del 2010 de la International Seafood Sustainability Foundation (ISSF)**, y así lo manifiesta en su Política de Adhesión.

ISSF es una organización global sin ánimo de lucro fundada en el año 2009, que reúne a los representantes más reconocidos de la comunidad científica internacional, los líderes de la industria del atún y World Wildlife Found (WWF), una de las principales asociaciones de defensa del medio natural. Su misión es asegurar la sostenibilidad de las poblaciones de atún a largo plazo y el aprovechamiento sostenible del stock actual, reduciendo en lo posible la pesca accidental (bycatch) y promoviendo la tutela del ecosistema marino.



www.iss-foundation.org

07

RESPONSABILIDAD SOBRE PRODUCTO

- 07_1_Gestión operativa
- 07_2_Innovación sostenible
- 07_3_Información de producto

07

RESPONSABILIDAD SOBRE PRODUCTO



Gestión operativa

Durante el desarrollo de la actividad del GCG, destaca la atención que se presta a asuntos como:

- La salud y la seguridad del cliente, identificando y controlando posibles riesgos a lo largo del ciclo de vida de los productos y servicios.
- El etiquetado del producto, asegurando la claridad en la información suministrada a los clientes.
- El cumplimiento normativo mediante la identificación sistematizada de la legislación de aplicación a la actividad en cada uno de los países en los que opera.

07

RESPONSABILIDAD SOBRE PRODUCTO

07_1

Gestión operativa

El Grupo se compromete con la seguridad y calidad de sus productos a través de los siguientes principios:

01

Creemos que para garantizar productos seguros y saludables es necesario desarrollar una política de controles del más alto nivel;

02

Creemos que es necesario operar un gran número de controles sobre materias primas, proceso y producto terminado. No sólo de forma interna, sino también en colaboración con laboratorios externos acreditados para la realización de los análisis y para verificación cruzada de los resultados obtenidos (ejercicios interlaboratorio);

03

Creemos de importancia fundamental contar con un sistema de gestión de la calidad y seguridad alimentaria informatizado y certificado por organismos externos independientes y de reconocido prestigio;

04

Creemos que la gestión de la Calidad debe constituir una función transversal en nuestra organización y debe contar con medios tecnológicos adecuados.

05

Creemos que la trazabilidad es una herramienta clave para ofrecer a los consumidores el más alto nivel de seguridad y transparencia;

06

Creemos que la trazabilidad del producto terminado debe involucrar a toda la cadena de producción de manera que debemos garantizar el control total “desde el mar a la mesa”;

07

Creemos que la trazabilidad no debe aplicarse sólo a nuestros productos sino también a todos los ingredientes utilizados;

08

Creemos que sólo la disponibilidad de la más alta tecnología informática permite gestionar un sistema eficaz de trazabilidad;

09

Creemos imprescindible dotar a todos nuestros centros de fabricación de sistemas de gestión de seguridad alimentaria certificados por entidades independientes de reconocido prestigio y bajo los estándares internacionales más exigentes (BRC e IFS).

10

Creemos que una organización como la nuestra, que opera de forma responsable en todo lo que afecta a la Calidad del producto, debe desarrollar, producir y vender alimentos sanos y sabrosos, que contribuyan al bienestar del consumidor;

11

Creemos que nuestra empresa debe alentar a los consumidores a mejorar sus hábitos alimentarios y con ello mejorar su calidad de vida;

12

Creemos que para conseguir estos objetivos es necesaria una estrecha colaboración con institutos de investigación nutricional para identificar el mejor camino de actuación.

07

RESPONSABILIDAD SOBRE PRODUCTO

07_1

Gestión operativa

Dichos principios se materializan en los siguientes compromisos:

01

Nos esforzamos por mantener la certificación ISO:9001 para el sistema de gestión de calidad, con la que contamos desde hace décadas (por ejemplo, la planta de O Grove está certificada desde el año 1998);

02

Nos comprometemos a realizar el mayor esfuerzo para mantener la certificación IFS y BRC en nuestras plantas en su nivel de "excelencia" ('Higher level' y 'A', respectivamente);

03

Nos comprometemos a utilizar los sistemas informáticos más avanzados para la gestión de la documentación y registros, control de procesos y analíticas de ingredientes y productos;

04

Vamos a seguir trabajando con laboratorios externos acreditados altamente cualificados y reputados;

05

Nos comprometemos a apoyar de forma continua la formación de nuestro personal al más alto nivel en los aspectos clave de la calidad;

06

Nos comprometemos a implementar los sistemas informáticos más avanzados para gestionar la trazabilidad de todos los ingredientes y productos terminados.

07

Nos comprometemos a mantener las certificaciones de la cadena de custodia MSC.

08

Nos comprometemos a colaborar estrechamente con entidades científicas de primer orden en temas nutricionales. En particular nos comprometemos a apoyar, dentro de su patronato, a la Federación Española de la Nutrición en el desarrollo de estudios e investigaciones sobre potenciales efectos nutricionales beneficiosos de nuestros ingredientes básicos (pescado, aceite de oliva, aceite alto oleico,...).

09

Nos comprometemos a impulsar iniciativas para mejorar la comunicación a la sociedad de la importancia de mantener hábitos de vida saludables, entre los cuales el aspecto alimentario es fundamental.

07

RESPONSABILIDAD
SOBRE PRODUCTO



El Grupo Conservas Garavilla mantiene un compromiso social y de sostenibilidad que se traduce en la puesta a disposición del consumidor de productos de calidad, sanos y seguros. Este compromiso lo comparte también con sus colaboradores externos, y se basa en garantizar el bienestar de todas las personas que participan en el proceso productivo y en hacer buen uso de los recursos limitados que posee el planeta, garantizando así la continuidad del mismo.

Por ello, las personas que integran GCG se esfuerzan día a día en que todas las actividades que se llevan a cabo tanto en instalaciones propias como de nuestros proveedores se realicen con el máximo respeto y consideración hacia los Derechos Humanos, a la ética que debe regir las relaciones humanas y comerciales y al entorno, preocupándose particularmente por la sostenibilidad de los recursos.

Respeto hacia los Derechos Humanos

Respeto al entorno

Ética en las relaciones humanas y comerciales

Preocupación por la sostenibilidad de los recursos

“Somos responsables, desde su extracción del mar hasta que llegan a sus manos, de toda la cadena de valor de los productos que les ofrecemos.”

07

RESPONSABILIDAD SOBRE PRODUCTO

07_2

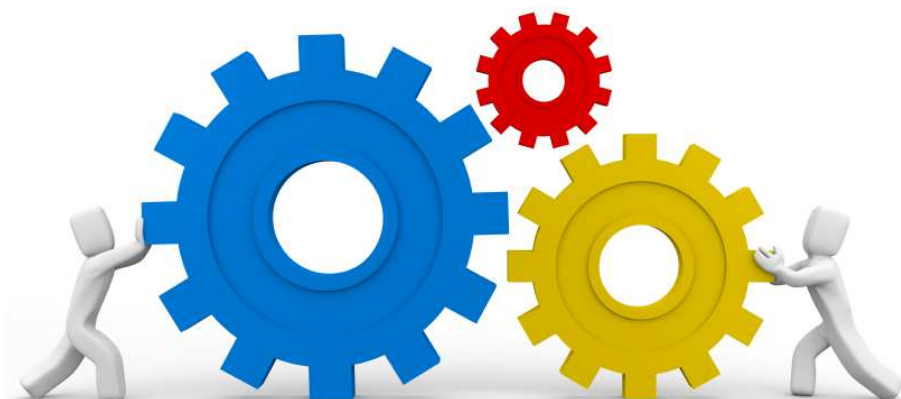
Innovación sostenible

Para el Grupo Conservas Garavilla es prioritaria su contribución al desarrollo sostenible presente y futuro de las comunidades locales en las que opera. Como resultado de esta política, se llevan a cabo actividades orientadas a la protección, conservación y mejora del medio ambiente en su conjunto promoviendo su integración con otras políticas.

El Grupo está comprometido en materia de cambio climático y con la reducción de su impacto ambiental.

El enfoque preventivo en gestión de riesgos se materializa mediante la implantación de los **sistemas de gestión**, cuyo elemento central es el análisis, la prevención y la mitigación de los riesgos asociados a la actividad.

Los Sistemas de Gestión son considerados como el instrumento clave para la implantación del principio de precaución de la organización. El GCG apoya totalmente y hace suyo el plan de compromisos adoptados por ISSF con el objetivo de resolver los problemas que bloquean el desarrollo de las pesquerías de atún para hacerlas realmente sostenibles.



07

RESPONSABILIDAD SOBRE PRODUCTO

07_2

Innovación sostenible

Ejemplo de proyecto científico de investigación promovido por ISSF es el PROYECTO BYCATCH, con el que ISSF ha esponsorizado campañas científicas de investigación en el Pacífico Este y Oeste, Atlántico e Índico.



Se utilizan nuevas tecnologías para explorar y, potencialmente, identificar nuevas prácticas pesqueras que permitan a los buques de cerco mantener stocks de túnidos saludables y, simultáneamente, reducir el impacto sobre especies vulnerables.

Los barcos de investigación y los expertos trabajan para:

- 01 Mejorar el conocimiento sobre la biología del atún y especies potencialmente susceptibles de 'bycatch' así como el comportamiento y fisiología de estas especies en las proximidades de FADs (Floating Aggregating Devices),
- 02 Controlar y reducir la capacidad de pesca requiriendo que los buques estén registrados en la lista de buques de las Organizaciones Regionales de Pesca (ORP's) y que tengan un número de registro único ('unique vessel identifier', UVI),
- 03 Mejorar el acceso a información fiable y con frecuencia adecuada a los comités científicos de las ORP's con el envío periódico (trimestral) de toda la información relevante en nuestro poder,
- 04 Requerir a los buques de cerco que informen de cualquier uso por su parte de FAD's a los comités científicos de las ORP's mediante la presentación de un libro de registro ('FAD logbook'),
- 05 Requerir que los observadores se sometan a sesiones formativas de carácter anual.

07

RESPONSABILIDAD SOBRE PRODUCTO

07_2

Innovación sostenible

El GCG, como agente de la industria transformadora de productos del mar, considera de suma importancia que su comportamiento ético y social sea el que debe esperarse de una organización socialmente responsable que lleva con orgullo el apellido de la familia que la creó y que la ha dirigido durante cuatro generaciones.

Por ello, los miembros de esta organización nos esforzamos día a día en que todas las actividades que se lleven a cabo tanto en nuestras instalaciones, como en las de nuestros proveedores, se realicen con el máximo respeto y consideración hacia los principios éticos que deben regir las relaciones humanas y comerciales, respeto al entorno y preocupación por la sostenibilidad de los recursos.

La dirección de GCG asume como un hecho cierto que el valor de una empresa se ve afectado fundamentalmente por el papel social que ésta juega; por lo que la perdurabilidad de la organización está íntimamente ligada a la adopción y aplicación rigurosa de los principios éticos de actuación que aquí se presentan y su correcta transmisión tanto a los miembros de la organización como a su entorno social.



07

RESPONSABILIDAD SOBRE PRODUCTO



Garantías de seguridad del producto:

El GCG, a través de la Dirección de la Calidad y RSC, realiza estudios e investigaciones técnicas para garantizar la seguridad del producto y establecer posibles actuaciones de mejora. En este sentido, las actuaciones realizadas mas relevantes son:

- 01 Estudios de vida útil del producto.
- 02 Estudios de letalidad de los procesos de esterilización: Valor F_0 .
- 03 Estudios de distribución de temperatura de esterilización en autoclaves.
- 04 Manuales de Técnicas de laboratorio.
- 05 Estudios interlaboratorio para calibración de equipos.
- 06 Desarrollo de aplicaciones informáticas de gestión de calidad y seguridad del producto.

07

RESPONSABILIDAD SOBRE PRODUCTO

07_3

Información de producto

La trazabilidad está establecida para todos los procesos y productos elaborados por el Grupo. Se identifican las materias primas desde la recepción hasta su incorporación en el proceso de fabricación, se identifican y trazan los productos intermedios, y se gestiona la trazabilidad del producto final hasta el cliente. La impresión del código de lote sobre la unidad de venta es suficiente para conocer la trazabilidad de un producto desde el origen de materias primas hasta su distribución final al consumidor.

Por tanto estarán identificadas y serán trazables:

MATERIAS PRIMAS

Se dispone de la trazabilidad hasta los barcos que han capturado el pescado.

MATERIAS AUXILIARES

Hay diversas formas de identificación según el producto, disponiéndose como mínimo de la trazabilidad hasta la fecha de entrega, proveedor y fecha de producción o lote.

PRODUCTOS TERMINADOS

El marcaje de los productos se efectúa con tinta indeleble, marcándose el año, día de fabricación y el sublote, tanto en la unidad de venta como en el embalaje secundario. Finalmente, los palets entran en el sistema informático identificados mediante código de barras que incluye: matrícula de palet, producto, cantidad, lote y fecha de consumo preferente.

Esta información permite la trazabilidad de cada envío efectuado a cliente ya que se almacenan informáticamente estos datos junto al número de pedido, fecha de carga y destino de la mercancía.

Cabe destacar, que todas las plantas de producción del Grupo Conservas Garavilla operan bajo el mismo sistema de trazabilidad del producto.

Desde el Grupo se está trabajando en un proyecto de trazabilidad on-line, para que los clientes y consumidores puedan acceder desde una página web a toda la información de trazabilidad, de manera que introduciendo la denominación del producto y el lote de fabricación se obtengan todos los datos desde el origen del pescado hasta el punto de venta.

07

RESPONSABILIDAD SOBRE PRODUCTO

07_3

Información de producto



Etiquetado del producto:

El Grupo proporciona información clara y precisa en el etiquetado de los productos fabricados. El proceso de validación del etiquetado de los productos se lleva a cabo por la Dirección de Calidad y RSE y la Dirección de Marketing del GCG.

La información que se contempla en el etiquetado es principalmente técnica y está legislada por el Reglamento UE 1169/2011, aunque también se incluyen aspectos ambientales y sociales:

- Dolphin Safe (sostenibilidad de recursos).
- Logos de reciclaje.
- Punto verde.
- Material reciclable.
- Sello HALAL

Igualmente, en los embalajes se hace mención a los sistemas de gestión implantados.

07

RESPONSABILIDAD SOBRE PRODUCTO

07_3

Información de producto

El ciclo de vida de las conservas de pescado y marisco fabricadas en las diferentes plantas del Grupo es de cuatro a seis años, mientras que las ensaladas y platos preparados presentan ciclos de vida ligeramente inferiores, de dos a cuatro años.

No se registraron en las plantas de Marruecos, Ecuador, O Grove y Cabo de Cruz incidentes relevantes derivados de la regulación legal o de los códigos voluntarios relativos al impacto de los productos y servicios en la salud y en la seguridad durante su ciclo de vida.

En cuanto a incumplimientos de la regulación de códigos voluntarios relativos a la información y el etiquetado de los productos y de los servicios, no se registró ninguno en las plantas de Marruecos, Ecuador, O Grove y Cabo de Cruz durante el período cubierto por la memoria.

A través de la página web del Grupo Conservas Garavilla (www.isabel.net) los Grupos de Interés pueden dar sus aportaciones para la mejora del producto.

08

INDICADORES GRI

08_1_Indicadores GRI

08_2_Desempeño económico

08_3_Desempeño ambiental

08_4_Desempeño social

08_4_1_Prácticas laborales y ética de trabajo

08_4_2_Derechos Humanos

08_4_3_Sociedad

08_4_4_Responsabilidades sobre los productos

08

INDICADORES
GRI

08_1_

Indicadores GRI

1	Estrategia y Análisis	Reportado	Respuesta Directa
1.1	Declaración del Máximo responsable de la toma de decisiones de la Organización sobre la relevancia de la sostenibilidad para la Organización y su estrategia	●	Pág. 4-5
1.2	Descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades	●	1.11
2	Perfil de la Organización	Reportado	Respuesta Directa
2.1	Nombre de la organización	●	1.
2.2	Principales marcas, productos y/o servicios	●	1.8
2.3	Estructura operativa de la Organización, incluidas las principales divisiones, entidades operativas, filiales, negocios conjuntos (Joint Ventures)	●	1.4 6.6
2.4	Localización de la sede principal de la Organización	●	1.4
2.5	Número de países en los que opera la Organización y nombre de países en los que desarrolla actividades significativas o los que sean relevantes específicamente con respecto a los aspectos de sostenibilidad tratados en la memoria	●	1.6
2.6	Naturaleza de la propiedad y forma jurídica	●	1.
2.7	Mercados servidos (incluyendo el desglose geográfico, los sectores que abastece y los tipos de clientes/beneficiarios)	●	1.9
2.8	Dimensiones de la organización (incluyendo número de empleados/as, ventas netas o ingresos netos, capitalización total, cantidad de productos y servicios prestados)	●	1.8 4.1 6.2
2.9	Cambios durante el período cubierto por la memoria en el tamaño, estructura y propiedad de la organización	●	1.6
2.10	Premios y distinciones recibidos durante el período informativo	●	6.6

08

INDICADORES
GRI

08_1

Indicadores GRI

3	Parámetros de la memoria	Reportado	Respuesta Directa
Perfil de la Memoria			
3.1	Período cubierto por la información contenida en la memoria	●	2.
3.2	Fecha de la memoria anterior más reciente	●	2.
3.3	Ciclo de presentación de memorias	●	2.
3.4	Punto de contacto para cuestiones relativas a la memoria y su contenido	●	2.2
Alcance y Cobertura de la Memoria			
3.5	Proceso de definición del contenido de la Memoria	●	2.
3.6	Cobertura de la Memoria	●	2.
3.7	Indicar la existencia de limitaciones del alcance o cobertura de la Memoria	●	2.
3.8	La base para incluir información en el caso de negocios conjuntos, filiales, instalaciones arrendadas, actividades contratadas y otras entidades que puedan afectar significativamente a la comparabilidad entre períodos y/o entre organizaciones	●	2.
3.9	Técnicas de medición de datos y bases para realizar los cálculos, incluidas las hipótesis y técnicas subyacentes a las estimaciones aplicadas en la recopilación de indicadores y demás información	●	2.
3.10	Descripción del efecto que pueda tener la reexpresión de información perteneciente a Memorias, junto con las razones que han motivado a dicha reexpresión	●	2.
3.11	Cambios significativos relativos a períodos anteriores en el alcance, la cobertura o los métodos de valoración aplicados en la Memoria	●	2.
Índice del contenido del GRI			
3.12	Tabla que indica la localización de los contenidos básicos de la memoria	●	8.
Verificación			
3.13	Política y práctica actual en relación con solicitud de verificación externa de la Memoria de Sostenibilidad. Se debe explicar el alcance y la base de cualquier otra verificación externa existente. También se debe aclarar la relación entre la organización informante y el proveedor o proveedores de la verificación	●	2.2

4	Gobierno, compromisos y participación de los Grupos de interés	Reportado	Respuesta Directa
Gobierno			
4.1	Estructura de gobierno de la Organización, incluyendo los Comités del máximo órgano de gobierno responsable de tareas tales como la definición y la estrategia o la supervisión de la Organización	●	1.2
4.2	Ha de indicarse si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo	●	3.1
4.3	En aquellas organizaciones que tengan estructura directiva unitaria, se indicará el número de miembros del máximo órgano de gobierno que sean independientes y no ejecutivos	●	1.2
4.4	Mecanismos de los accionistas y empleados para comunicar recomendaciones o indicaciones al máximo órgano de gobierno	●	3.2
4.5	Vínculo entre la retribución de los miembros del máximo órgano de gobierno, altos directivos y ejecutivos y el desempeño de la Organización	●	3.1
4.6	Procedimientos implantados para evitar conflictos de interés en el máximo Órgano de Gobierno	●	3.1
4.7	Procedimientos de determinación de la capacitación y experiencia exigible a los miembros del máximo gobierno para poder guiar la estrategia de la organización en los aspectos sociales, ambientales y económicos	◐	3.1
4.8	Declaraciones de misión y valores desarrolladas internamente, códigos de conducta y principios relevantes para el desempeño económico, ambiental y social, y el estado de su implementación	●	1.7 1.10 3.4
4.9	Procedimientos del máximo órgano de gobierno para supervisar la identificación y gestión, por parte de la Organización, del desempeño económico, ambiental y social, incluyendo riesgos y oportunidades relacionados, así como la adherencia o cumplimiento de los estándares acordados a nivel internacional, códigos de conducta y principios	●	1.7 1.10 3.4
4.10	Procedimientos para evaluar el desempeño propio del máximo órgano de gobierno, en especial con respecto al desempeño económico, ambiental y social	●	3.1
Compromiso con Iniciativas Externas			
4.11	Descripción de cómo la Organización ha adoptado un planteamiento o principio de precaución	●	1.10
4.12	Principios o programas sociales, ambientales y económicos desarrollados externamente, así como cualquier otra iniciativa que la organización suscriba o apruebe	●	1.10
4.13	Principales asociaciones a las que pertenezca y/o entes nacionales e internacionales a las que la Organización apoya	●	1.7
4.14	Relación de Grupos de Interés que la Organización ha incluido	●	6.1
4.15	Base para la identificación y selección de Grupos de Interés con los que la Organización se compromete	●	6.1
4.16	Enfoques adoptados para la inclusión de los Grupos de Interés, incluida la frecuencia de su participación por tipos y categoría de Grupos de Interés	●	6.1
4.17	Principales preocupaciones y aspectos de interés que hayan surgido a través de la participación de los Grupos de Interés y la forma en la que ha respondido la Organización a los mismos en la elaboración de Memorias	●	6.1

08

INDICADORES
GRI



08_2_

Desempeño económico

Cód. GRI	Descripción GRI	Reportado	Respuesta Directa
Desempeño económico			
EC1	Valor económico directo generado y distribuido, beneficios no distribuidos y pagos a proveedores de capital y a gobiernos	●	4.1
EC2	Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades debidos al cambio climático	●	1.10 1.11
EC3	Cobertura de las obligaciones debidas a programas de beneficios sociales	◐	6.2.1
EC4	Ayudas financieras recibidas de gobiernos	●	4.1
Presencia en el mercado			
EC5	Valor económico directo generado y distribuido, beneficios no distribuidos y pagos a proveedores de capital y a gobiernos	●	6.2.1
EC6	Política, prácticas y proporción del gasto correspondiente a proveedores locales	●	6.4
EC7	Procedimientos para la contratación local y proporción de altos directivos procedentes de la comunidad local	●	6.2
Impactos económicos indirectos			
EC8	Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y los servicios prestados para el beneficio público	●	4.1
EC9	Entendimiento y descripción de los impactos económicos indirectos, incluyendo su alcance	●	1.11 4.

08

INDICADORES
GRI

08_3_

Desempeño ambiental

Cód. GRI	Descripción GRI	Reportado	Respuesta Directa
Enfoque de Dirección			
Materiales			
EN1	Materiales utilizados por peso o volumen	●	5.1
EN2	Porcentaje de materiales utilizados que son valorizados	●	5.1
Energía			
EN3	Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias	●	5.2
EN4	Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias	●	5.2
EN5	Ahorro de energía debido a la conservación y a mejoras en la eficiencia	◐	5.2
EN6	Iniciativas para proporcionar productos y servicios eficientes en el consumo de energía o basado en energías renovables, y las reducciones en el consumo de energía como resultado de dicha iniciativa	◐	5.2
EN7	Iniciativas para reducir el consumo indirecto de energía y las reducciones logradas con dichas iniciativas	◐	5.2
Agua			
EN8	Captación total de agua por fuentes	●	5.3
EN9	Fuentes de agua que fuesen afectados significativamente por la captación de agua	●	5.3
EN10	Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada	●	5.3

08

INDICADORES
GRI

08_2

Desempeño ambiental

Cód. GRI	Descripción GRI	Reportado	Respuesta Directa
Biodiversidad			
EN11	Descripción de terrenos adyacentes o ubicados dentro de espacios naturales protegidos o de áreas de alta biodiversidad no protegidas. Indíquese la localización y el tamaño de terrenos en propiedad, arrendados, o que son gestionados de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a áreas protegidas	●	5.4
EN12	Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad en espacios naturales protegidos o en áreas de alta biodiversidad no protegidas, derivados de las actividades, productos y servicios en áreas protegidas y en áreas de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a las áreas protegidas	●	5.4
EN13	Hábitats protegidos o restaurados	●	5.4
EN14	Estrategias y acciones implantadas y planificadas para la gestión de impactos sobre la biodiversidad	●	5.4
EN15	Número de expedientes desglosados en función de su peligro de extinción, incluidas en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales y cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones según el grado de amenaza de la especie	●	5.4
EN16	Emisiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero	●	5.5
EN17	Emisiones indirectas de gases de efecto invernadero	●	5.5
EN18	Iniciativas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y las reducciones logradas	●	5.5
EN19	Emisiones de sustancias destructoras de la capa de ozono	●	5.5
EN20	NO, SO y otras emisiones significativas al aire	●	
EN21	Vertido total de aguas residuales, según su naturaleza y destino	●	5.6
EN22	Peso total de los residuos gestionados, según el tipo y método de tratamiento	●	5.7
EN23	Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos	●	5.6
EN24	Peso total de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos	●	5.7
EN25	Identificación, tamaño, estado de protección y valor de biodiversidad de recursos hídricos relacionados, afectados significativamente por vertidos de agua y agua de escorrentía de la Organización informante	●	5.6

08

INDICADORES GRI

08_2

Desempeño ambiental

Cód. GRI	Descripción GRI	Reportado	Respuesta Directa
Productos y Servicios			
EN26	Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de los productos y servicios, y grado de reducción de ese impacto	●	5.5 5.7
EN27	Porcentaje de productos vendidos, y sus materiales de embalaje, que son recuperados al final de su vida útil, por categorías de productos	●	5.7
Cumplimiento Normativo			
EN28	Coste de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental	●	5
Transporte			
EN29	Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la Organización, así como el transporte de personal	●	5.
General			
EN30	Desglose por tipo total de gastos e inversiones ambientales	●	5.5

08

INDICADORES
GRI

08_4_1
Prácticas laborales y
ética del trabajo

08_4_

Desempeño social

Cód. GRI	Descripción GRI	Reportado	Respuesta Directa
Prácticas Laborales y Ética del Trabajo			
Empleo			
LA1	Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato y por región	●	6.2
LA2	Número de empleados y rotación media de los empleados por edad, sexo y región	●	6.2
LA3	Beneficios sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada, desglosado por actividad principal	●	6.2.1
LA15	Niveles de reincorporación al trabajo y de retención de baja por maternidad o paternidad, desglosado por sexo	●	6.2
Relaciones Empresa/Trabajadores			
LA4	Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo	●	6.2.1
LA5	Periodo(s) mínimo(s) de preaviso relativo(s) a cambios organizativos, incluyendo si estas notificaciones son especificadas en los convenios colectivos	●	6.2.1
LA6	Porcentaje total de trabajadores, representados en comités de salud y seguridad conjuntos de dirección-empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de salud y seguridad en el trabajo	●	6.2.2
LA7	Tasa de absentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo	●	6.2 6.2.2
LA8	Programas de educación, formación, asesoramiento, prevención y control de riesgos en relación con enfermedades graves	●	6.2.2
LA9	Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos	◐	6.2.1

08

INDICADORES

GRI

08_4_

Desempeño social

08_4_1

**Prácticas laborales y
ética del trabajo**

Cód. GRI	Descripción GRI	Reportado	Respuesta Directa
Formación y Educación			
LA10	Promedio de horas de formación/año por empleado, por categoría de empleado	●	6.2.3
LA11	Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomenten la empleabilidad de los trabajadores y que les ayuden en la gestión del final de sus carreras profesionales	●	6.2.3
LA12	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y desenvolvimiento profesional	●	6.2
Diversidad e Igualdad de Oportunidades			
LA13	Órganos de gobierno corporativo y plantilla por: sexo, edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad	●	1.2 3.1 6.2
LA14	Relación entre el salario base de los hombres con respecto al de las mujeres	●	6.2.1

08

INDICADORES
GRI

08_4

Desempeño social

08_4_2

Derechos Humanos

Cód. GRI	Descripción GRI	Reportado	Respuesta Directa
Enfoque de Dirección			
Prácticas de Inversión y Abastecimiento			
HR1	Porcentaje y número total de acuerdos de inversión que incluyan cláusulas de DDHH objeto de análisis en materia de Derechos Humanos	●	6.4
HR2	Porcentaje de los principales y contratistas objeto de análisis en materia de Derechos Humanos, y medidas adoptadas como consecuencia	●	6.4
HR3	Horas de formación y porcentaje de empleados formados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los Derechos Humanos relevantes para sus actividades	●	6.2.3
No Discriminación			
HR4	Número total de incidentes de discriminación y medidas adoptadas	●	6.2.3
Libertad de Asociación y Convenios Colectivos			
HR5	Actividades de la compañía en las que el derecho a la actividad de asociación y de acogerse a convenios colectivos pueda correr importantes riesgos, y medidas adoptadas para respaldar estos derechos	●	6.2
Explotación Infantil			
HR6	Actividades identificadas que conllevan un riesgo potencial de incidentes de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a su eliminación	●	6.4
Trabajos Forzados			
HR7	Operaciones identificadas como de riesgo significativo de trabajo forzado o no consentido y las medidas adoptadas	●	6.4
Prácticas de Seguridad			
HR8	Porcentaje del personal de seguridad que fue formado en políticas o procedimientos de organización en Derechos Humanos	●	6.2.3
Derechos de los Indígenas			
HR9	Número total de incidentes relacionados con violaciones de los derechos de los indígenas y medidas adoptadas	●	6.4
Evaluación			
HR10	Porcentaje y número total de operaciones que han sido objeto de evaluaciones de impactos en materia de Derechos Humanos	●	6.4
Medidas correctivas			
HR11	Número de quejas relacionadas con los Derechos Humanos que han sido presentadas, tratadas y resueltas mediante mecanismos conciliatorios formales	●	6.4

08

INDICADORES
GRI

08_4

Desempeño social

08_4_3

Sociedad

Cód. GRI	Descripción GRI	Reportado	Respuesta Directa
Enfoque de Dirección			
Comunidad			
SO1	Naturaleza, alcance y efectividad de programas y prácticas para evaluar y gestionar los impactos de las operaciones en las comunidades	●	6.5
SO9	Operaciones con impactos negativos significativos posibles o reales en las comunidades locales	●	6.5
SO10	Medidas de prevención y mitigación implantadas en operaciones con impactos negativos significativos posibles o reales en las comunidades locales	●	6.5
Corrupción			
SO2	Porcentaje y número total de unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción	◐	4.2
SO3	Porcentaje de empleados formados en políticas y procedimientos anti-corrupción de la Organización	●	4.2
SO4	Medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción	●	4.2
Política Pública			
SO5	Posición en las políticas públicas y participación en el desarrollo de las mismas y de las actividades de lobbying	●	4.1
SO6	Valor total de las aportaciones financieras y en especie a partidos políticos o a instituciones relacionadas por países	●	4.1
Comportamiento de Competencia Desleal			
SO7	Número total de acciones por causas relacionadas por prácticas monopolísticas y contra la libre competencia, y sus resultados	●	4.2
SO8	Valor monetario de sanciones y multas y número de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones en materia de DDHH	●	4.1

08

INDICADORES
GRI

08_4

Desempeño social

08_4_4

Responsabilidades
sobre los productos

Cód. GRI	Descripción GRI	Reportado	Respuesta Directa
Enfoque de Dirección			
Salud y Seguridad del Cliente			
PR1	Fases del ciclo de vida de los productos y servicios en las que se evalúan los impactos de los mismos en la salud y seguridad de los clientes	●	7.3
PR2	Número total de incidentes derivados del incumplimiento de la regulación legal o de los códigos voluntarios relativos al impacto de los productos y servicios en la salud y en la seguridad durante su ciclo de vida	●	7.3
Etiquetados de Productos y Servicios			
PR3	Tipo de información sobre los productos y los servicios que son requeridos por los procedimientos en vigor y la normativa, y porcentaje de productos y servicios sujetos a tales requerimientos informativos	●	7.3
PR4	Número total de incumplimiento de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y el etiquetado de los productos y de los servicios, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes	●	7.3
PR5	Prácticas con respecto a la satisfacción del cliente, incluyendo los resultados de los estudios de satisfacción del cliente	●	6.3
Comunicaciones de Marketing			
PR6	Programa de cumplimiento de las leyes o adhesión a estándares y códigos voluntarios mencionados en las comunicaciones de marketing, incluidos la publicidad, otras actividades promocionales y patrocinios	●	1.7 1.10
PR7	Número total de incidentes fruto del incumplimiento de las regulaciones relativas a las comunicaciones de marketing, incluyendo la publicidad, la promoción y el patrocinio, distribuidos en función del tipo de resultados de dichos incidentes	●	7.3
Privacidad del Cliente			
PR8	Número total de reclamaciones debidamente fundamentadas en relación con respecto a la privacidad y la fuga de los datos personales de los clientes	●	6.3
Cumplimiento Normativo			
PR9	Coste de aquellas multas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios de la Organización	●	6.3

Esta memoria se ha editado en formato digital únicamente con el fin de evitar un impacto ambiental y en consonancia con nuestra política de ahorro energético.

© Diciembre 2014, Grupo Conservas Garavilla, S.L.

Realización: Serviguide
Departamento de Calidad y RSC del Grupo Conservas Garavilla, S.L.